rundador: Don Manuel, Henao Y Muñozal oirarida aglog obot ab atrairente.

Sábado 15 de Febrero de 1873.

que vendrá para los buenos republicados, para los | grados deberes en el groce de todas cuantas li-

## ASAMBLEA NACIONAL.

Extracto de la sesion celebrada el dia 14 de febrero de 1873.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS (DON CRISTINO). Abierta la sesion à las dos y media, y leida el acta de la

anterior por el Sr. Lopez (D. Cayo), fué aprobada, anunciándose que constarian en el acta y Diario de las Sesio nes, los votos de los Sres. Fantony, Villamil, Corona, Tutau, Calcaño, Frauca, Espondáburu, Fandos, Lachica, Sanchez Yago (D. Antonio), Calatrava (D. Luis), Gonzalez Cherma, Perez Guillen, Muñoz Nougues, Agustí, Escuder, Isabal, Corominas y Lopez Pelegrin, conformes con mayoría en la votacion que recayó sobre la proposicion del

Pasaron á la comision correspondiente las exposiciones del ayuntamiento de Palma, provincia de las Baleares; de la Tertulia progresista democrática de Mananor; de la comision provincial de las Baleares; de los vecinos de la villa de Liria; de la villa de Villamarchante; del lugar de Jabareta; de la Puebla de Balbona; de Monserrat; de la villa de Manises; de Campoamor y de Solana, en la provincia de Valencia, presentadas por el Sr. Reus, pidiendo la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, y deseando pueda llevarse á cabo tambien en Cuba, tan pronto como las circunstancias lo permitan; la del ayuntamiento constitucional de la ciudad de Alcoy, presentada por el Sr. Aura; del ayuntamiento de Villafranca de los Barros, presentada por el Sr. Lafuente, pidiendo tambien se acuerde dicha dierzas de voluntarios con direnoisilada

El Sr. GONZALEZ JANER: Me veo en el caso de reiterar una vez más las preguntas que tengo dirigidas á la comision de actas, especialmente sobre la de Gijon, rogándola que haga lo posible por presentar cuanto antes dictámen sobre ellas.

El Sr. ROMERO ORTIZ: En la tablilla en que se anuncia la orden dia, he visto senalado el debate sobre el proyecto de ley relativo á la abolicion de la esclavitud, y deseo preguntar á la mesa si esta Asamblea va á continuar discutiendo los proyectos sobre que las comisiones del Con greso han dado dictamen.

acerca de esto, que será objeto de un acuerdo de la Asamblea, en virtud de una proposicion que se presentará oportunamente. Es la única contestacion que puedo dar á S. S.

El Sr. CANALEJAS: Desearia que, en la forma que sea posible, constase la adhesion con la mayoría del Sr. Pascual y Casas en la votacion que recayó respecto á la proposicion del Sr. Pirdanuo al no ratze areid

El Sr. SECRETARIO (Lopez D. Cayo): Constará la manifestacion que acaba de hacer S. S.

El Sr. SAULATE: Ha preguntado el Sr. Gonzalez Janer que cuándo se daba dictámen respecto al acta de Gijon, y debo manifestar que como ahora esa comision ha terminado, cuando vuelva á nombrarse podrá presentarse ese dictamen.

El Sr. SORIANO PLASENT: Tengo que dirigir un ruego á la mesa. En el palacio de la plaza de Oriente existe un archivo secreto en el que hay documentos inéditos de gran valor para la historia de España, de los que muchos no tienen conocimiento, y desearia que la mesa se sirva preguntar á la Asamblea nacional si pasarán estos documentos, hasta que el Gobierno acuerde otra cosa, al archivo de la Asamblea, para que de ellos se pueda tener. conocimiento y sacar los apuntes que se crean conve-

El Sr. PRESIDENTE: Debo manifestar al Sr. Soriano Plasent que ya se ha pensado en ese asunto, encargándose algunos dignos indivíduos de esta Cámara examinen aquellos documentos y vean los que deben venir al archivo de la Asamblea. Sin embargo, como el Sr. Soriano Plasent lo que desea es que venga todo el archivo secreto de Palacio. esta resolucion no puede ser objeto de un acuerdo instantáneo sin otra formalidad; la comision de Gobierno interior se ocupará de este asunto y propondrá á la Asamblea la resolucion que juzgue oportuna, sin perjuicio de que el Sr. Soriano Plasent, lo mismo que cualquier otro senor representante de la nacion, puedan presentar la proposicion que crean conveniente. Il que com solsoi de la sol el sol

El Sr. ALBA: Tengo el honor de presentar una exposieion del ayuntamiento y vecinos de Villamayor, provincia de Salamanca, solicitando se acuerde la abolicion de la es-

Al mismo tiempo tengo que preguntar al Gobierno nacional si está dispuesto à destituir á aquellos empleados. públicos que abandonando sus puestos en las críticas circunstancias por que el país acaba de pasar, ó que encontrándose ausentes, no se han apresurado á presentarse, dando con esto ocasion á que, sin la cordura del país y

sin las disposiciones energicas que se han adoptado, hubiera podido alterarse el orden en algunos puntos; y deseo se conteste á esta pregunta más bien con decretos en la Gaceta que con discursos en esta Camara.

La Asamblea quedo enterada de un telégrama que desde Badajoz, con fecha del 13, ha dirigido la comision encargada de acompañar al principe que fue rey de España y á su augusta familia, anunciando que dicha comision acababa de regresar de la frontera portuguesa despues de cumplir su cometido.

Igualmente quedó enterada la Asamblea de que los señores Veamurguía y Nebreda no podian continuar su viaje el primero, y emprender el segundo el suyo, por hallarse interceptadas las comunicaciones por la nieve.

Se dió cuenta de la renuncia que del cargo de senador hacia D. Manuel María José de Galdo, por considerar terminado su mandato.

El Sr. PRESIDENTE: La renuncia del Sr. Galdo, de que se acaba de dar cuenta, promueve una duda que someto à la Asamblea. El Sr. Galdo era senador, pero el Senado no existe, como no existe el Congreso; lo que existe es la Asamblea nacional; es, pues, un indivíduo de la Asamblea el que renuncia su cargo; se produce por tanto una vacante, y debe ponerse en conocimiento del Gobierno para los efectos consiguientes. La mesa, sin embargo, no toma por sí este acuerdo y lo somete á la decision de la

Hecha la pregunta en este sentido, la Asamblea acordó poner en conocimiento del Gobierno, para los efectos consiguientes, la renuncia del Sr. Galdo.

El Sr. PRESIDENTE: Antes de dar comienzo á las tareas de la Asamblea, es indispensable determinar algunas reglas que puedan servir para resolver las cuestiones á que se presta la novedad adoptada en este Cuerpo. Habia comi siones nombradas por una y otra Cámara, y estas no pueden considerarse como mandatarias de la Asamblea, pero si se adoptase este principio en todo su rigor, quedarian en suspenso nuestros trabajos.

Hay muchas comisiones que tenian dados dictámenes, y parece que estos deben considerarse como si fueran de comisiones nombradas por esta Asamblea. Hay dictamenes empezados á discutir en una de las Cámaras: y no siendo posible continuar el debate pendiente en el punto en que se habia suspendido, parece indispensable tomar el debate El Sr. PRESIDENTE: La mesa no ha resuelto nada | desde su principio. Hay proyectos entre los cuales se encuentra una parte de los presupuestos que están aprobados, algunos de ellos votados ya definitivamente por una sola de las Cámaras; parece, por tanto, á la mesa que estos debian ser objeto, sin otra discusion ni tramite, de una votacion definitiva de la Asamblea.

> Las proposiciones de ley cuya lectura habia sido autorizada por una sola de las Cámaras, parece que deben autorizarse por esta Asamblea: tanto más, cuanto que las secciones han de reunirse para otros trabajos; y en fin, habia una sola comision excepcional, la comision mista, nombrada por el Senado y por el Congreso, para nombramiento de ministros del Tribunal de Cuentas. Como esta representaba al Senado y al Congreso, cree la mesa que podria continuar.

Estas son las reglas que se contienen en la proposicion de que se vá á dar lectura, suscrita por todos los indivíduos de la mesa, y que yo rogaria que la Asamblea aceptara ó desechara sin discusion, á fin de que se empezasen los trabajos cuanto antes.

El Sr. SECRETARIO (Lopez): Dice así la proposicion: «Constituidos en la Asamblea nacional los antiguos Cuerpos Colegisladores, es necesario facilitar el despacho de los negocios pendientes en una ú otra Cámara al verificarse su reunion. Con tal objeto, la mesa tiene la honra de someter á la aprobacion de la Asamblea las siguientes

Primera. Cesarán todas las comisiones del Senado y del Congreso, y serán sustituidas por otras que nombrarán las secciones de la Asamblea nacional.

Segunda. Exceptúanse las comisiones que hubieren dado dictámen en una ú otra Cámara. Estas comisiones seguirán funcionando, y sus dictámenes serán discutidos por la Asamblea, estén ó no puestos con anterioridad á la órden del dia de una ú otra Cámara.

Tercera. Se comenzará de nuevo la discusion de los dictamenes que hubiesen empezado à discutirse en cualquiera de las dos Cámaras, excepto aquellos que se refie-s ran à proyectos de ley que retire el Gobierno.

Cuarta. Los dictamenes aprobados ó votados definitivamente por alguna de las dos Cámaras, serán sometidos sin previa discusion ni otro trámite á una nueva aprobacion definitiva de la Asamblea.

Quinta. Las proposiciones de ley, cuya lectura haya sido autorizada por las secciones, se someterán de nuevo al examen de las secciones de la Asamblea.

Sexta. Seguirá la comision mixta para el nombramiento y separacion de los ministros del Tribunnal de Cuentas; bajo la presidencia del Presidente de la Asamblea.

oura que continue en la embajada de Par Cristino Martos, Presidente .- El marques de Perales. vicepresidente.-José Cristobal Sorní, vicepresidente.-Manuel Gomez, vicepresidente.-Eduardo Chao, vicepresidente.-Pedro José Moreno Rodriguez, representante secretario. - Cayo Lopez, representante secretario. -Eduardo Benot, representante secretario .- Federico Balart, representante secretario. noissanedof) al ab o

Tomada en consideración, quedó desde luego aprobada. El Sr. PRESIDENTE: Se me acaba de advertir, que en el mismo caso que la comision mixta encargada de nombrar los ministros del Tribunal de Cuentas, se encuentra la que se nombró para el proyecto del abandono del Peñon de la Gomera, y podria continuar tambien como mandataria de esta Asamblea.

Hecha la pregunta en este sentido, se acordó que siguiera la misma comision.

Se dió cuenta del estado de los trabajos en que se han de ocupar las comisiones que se nombren. El Sr. PRESIDENTE: Estas son las comisiones á cuyo

nombramiento hay que proceder. Además existian otras nombradas por el Senado; pero

como aquella secretaría no ha remitido todavía los datos necesarios, se pondrán en conocimiento de la Asamblea cuando se remitan. Otra duda tiene la mesa que proponer à la deliberacion de la Asamblea; las comisiones de actas se nombran,

segun el reglamento adoptado, en la primera legislatura por votacion directa de la Camara, y en las demás por Trátase de una nueva Asamblea, y por lo tanto, parece que se está en el caso de una primera legislatura y de nombrarse esta comision directamente por la Asamblea: pero como por otra parte no existe la razon en que se fun-

da ese artículo del reglamento, que es la de que, no estando constituido el Congreso, no puede acudirse al método ordinario de las secciones, parece que dehieran ser estas las que hicieran este nombramiento. Hecha la pregunta de si nombrarian las secciones la comision de actas, el acuerdo fué afirmativo.

Fueron leidos los arts. 86, 87, 88, 89 y 91 del reglamendel pueblo, toda idea puede difunojiby, ot El Sr. PRESIDENTE: En virtud de lo dispuesto en los artículos que se acaban de leer, han de pasar á las seccio-

nes, para que autoricen su lectura, todas las proposiciones de lev; y cumpliendo este deber reglamentario, la mesa no puede dar cuenta de una que se ha presentado y cuyo autor deseaba apoyarla inmediatamente.

Debiendo nombrarse las comisiones de que antes se ha dado cuenta á la Asamblea, y siendo esto urgente, se va á preguntar si se reuniran inmediatamente las secciones con | drá dignamente. este objeto así que se verifique el sorteo.

Hecha la pregunta en este sentido, el acuerdo fué afir-

El Sr. PADIAL: Desearia saber si al hablar el Sr. Presidente de la proposicion que hay sobre la mesa, se refiere á la que he tenido el honor de presentar. El Sr. PRESIDENTE: A esa precisamente me he re-

El Sr. PADIAL: En ese caso, no obstante el respeto que

me merece el digno Sr. Presidente, voy à decir algunas | nacion espanola su honra, su porvenir y su crédito. palabras sobre la proposicion.

El Sr. PRESIDENTE: Perdone V. S. La mesa entiende ley, de que no se puede dar cuenta en este momento. Si cuando se lea resultare que el Presidente se ha equivocado en su apreciacion, la Asamblea juzgará. El Sr. PADIAL: Retiro la proposicion.

El Sr. PRESIDENTE: Queda retirada.

ORDEN DEL DIA. Sorteo de secciones.

Terminado el sorteo de secciones, dijo

El Sr. PRESIDENTE: El señor presidente del Pode ejecutivo tiene la palabra. Ocupando la tribuna dicho señor presidente del poder

ejecutivo, leyó un proyecto de ley de amnistía. Concluida la lectura, dijo. El señor presidente del PODER EJECUTIVO: Ahora

ruego al Sr. Presidente de la Asamblea se sirva disponer se reunan inmediatamente las secciones; y á los señores representantes de la nacion, que tengan en cuenta la urgencia de este proyecto de ley, que está en las condiciones de la humanidad, dados los sufrimientos de aquellos que por la República padecen, puesto que desde el dia memorable en que se votó la República, la Asamblea es, como nosotros, republicana; y á la comision que sea nombrada, suplico dé inmediatamente dictamen para que pueda leerse hoy y discutirse manana.

El Sr. PRESIDENTE: El acuerdo de reunirse inmediamente las secciones está ya tomado, y á ellas pasará el proyecto de que se acaba de dar lectura. El señor ministro de Hacienda tiene la palabra la estrematoela

IY quién duda que pueda serlo, si las auto-Ocupando la tribuna dicho señor ministro, leyó un pro- de Hacienda por las leales explicaciones que acaba de dar, yecto sobre la enajenacion de las minas de Riotinto, adju- y que trasmitidas por telégrafo, llevarán la tranquilidad dicándolas á la casa Mattenson y compañía, de Londres, acordándose que el referido proyecto pasara, á las secciones para nombramiento de comision.

El Sr. PRESIDENTE: El señor ministro de Gracia y Justicia tiene la palabra, see emp sisq o .20110

un proyecto de ley disponiendo que la justicia se administre en nombre de la nacion, el cual pasó igualmente á las secciones para los fines de reglamento.

ha acercado á la mesa á fin de que para cuando estuviera presente el Gobierno, se le reservara su derecho para dirigirle una pregunta urgente. Tiene, pues, S. S. la palabra. | tinuarla despues de terminadas las secciones. El señor marqués de SARDOAL: Doy gracias al señor Presidente por haberme reservado el uso de la palabra para hacer la pregunta que ahora hago al Gobierno. Va | ciones para formar las comisiones que habian de entender pero en general á todo el Gabinete. La forma de Gobierno | amnistía. que las Córtes han establecido, necesita de varias condiciones para afianzarse y para no espantar con su nombre a las diversas clases sociales. Es la primera garantía la con servacion del órden para el afianzamiento de la libertad; respecto á este punto, las palabras elocuentísimas pronun ciadas por el Sr. Presidente de la Camara al declararla constituida, han llevado al ánimo de todos la tranquilidad y el sosiego; pero para que todos los intereses se consideren seguros, se hace necesaria una declaracion explícita por parte del Gobierno. Si la España de hoy es la España de ayer, la misma España de siempre; si todos los derechos están garantidos bajo los pliegues de la bandera que han levantado las Córtes, ¿puede el Gobierno asegurar á la faz de la Europa que los compromisos contraidos con nues tros acreedores, que hau unido sus intereses á los de España y han hecho su suerte solidaria de la nuestra, prestándonos su concurso y sus capitales, están tambien asegurados? A esto se reduce la pregunta; á saber si el Gobierno de la nacion está dispuesto á cumplir como bueno todos los compromisos y á respetar la firma de la nacion,

El señor ministro de HACIENDA (Echegaray): Breve será mi contestacion al señor marques de Sardoal; pero será terminante, y a mi entender satisfactoria para su senoría, y satisfactoria tambien, así lo espero, para la Cá mara. La España de hoy es la España de ayer, es la Espa na de siempre; la honra de la nacion española es una sola y los compromisos contraidos los sostendrá, y los sosten-

que es la honra de España y está por encima de todas las

formas de Gobierno y de todas las situaciones.

Uno es el crédito de la nacion española, y ese crédite nadie tiene más interés en sostenerle que la República española; nadie tiene más interés en ello que el partido liberal, porque la suerte de la libertad, la suerte de la nacion española y la suerte de la República, forman un todo in divisible; la República es la última tabla de salvación que el partido liberal se abraza, y con ella se salvará. en esta lucha suprema, en este momento supremo, la Re pública no perdonará medio alguno para sacar á salvo á l

Por tanto, puede estar seguro el señor marqués de Sardoal de que el Gobierno de la República respetará todos que la proposicion de que se trata es una proposicion de los compromisos anteriores; y at obrar de esta suerte no es solo por interés del Gobierno, no es solo por interés de un partido, no es solo por el cumplimiento de una obligacion; es porque así respeta el derecho, y el respeto a derecho es el lema supremo de la República española. así lo han compreudido todos, propios y extraños, com se infiere del proyecto de ley que hace un instante he teni do la honra de leer à la Asamblea nacional.

> Las minas de Riotinto estaban vendidas por 370 millo nes de reales, pero no se habia firmado todavía el contrato: los representantes de la casa inglesa que habian adquirido esas minas, no habian estampado aún su firma al pié de ese contrato.

Ha venido este gran acontecimiento político, y sin embargo, esa poderosa casa inglesa, á que antes me he referido, no ha tenido inconveniente alguno en firmar el contrate, y acaba de firmarle esta mañana. Así lo han comprendido otras casas extranjeras que tenian relaciones con el Tesoro español; y yo he recibido telégramas de los representantes del Banco hipotecario, del representante del Banco de Paris, y de otras casas extranjeras, afirmando sosteniendo que la nacion española es una, y ha de sostener sus compromisos; y que ellos por su parte, ante la República española, sostienen sus compromisos tambien. He dicho. (Aplausos; bien, muy bien.)

El señor marqués de SARDOAL: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor marqués de SARDOAL: Para dar las gracias, no por mí, sino á nombre del país entero, à nombre de la pátria, á nombre de la honra nacional, al señor ministro | clamacion de la República: rey Victor Manuel, que el 6 de enero último

y la esperanza al ánimo de muchas clases y personas, que acaso vacilasen, y cuya actitud tal vez hostil sin esas explicaciones, será benévola ante la nueva forma de Go-

El Sr. PRESIDENTE: Se va à suspender la sesion para Ocupando la tribuna el indicado señor ministro, leyó que la Asamblea se reuna en secciones; y debiendo reunirse tan pronto como dé su dictámen la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de amnistía, voy á preguntar à la Cámara si se prorogará la sesion por el tiempo El Sr. PRESIDENTE: El señor marqués de Sardoal se | necesario.

Hecha la oportuna pregunta, el acuerdo fué afirmativo. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la sesion para con-

Continuando la sesion á las ocho y cuarto, se dió cuenta de los indivíduos que se habian nombrado por las secesta dirigida al senor ministro de Hacienda en particular, | en los proyectos de venta de las minas de Riotinto y de

> En seguida se leyó el dictamen de la comision de Amnistía enteramente conforme con el proyecto presentado por el Gobierno de la República, anunciándose que quedaria sobre la mesa.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Discusion del dictamen que acaba de leerse, peticiones, votacion definitiva de varias leyes y los demás asuntos pen-

Se levanta la sesion.

Eran las ocho y veinte minutos.

Hoy volverà la Asamblea nacional à reunirse. En la sesion que ha de celebrarse està tarde parece que el Gobierno expondrá su programa ante la representacion del país, ávido de conocer los propósitos del nuevo poder que se ha dado à sí propio. Dícese tambien que despues de aprobar los presupuestos y discutir alguna otra cosa de menor cuantía, se disolverá la Asamblea y serán convocadas las Cortes Constituyentes. Olos olos olos olos on se un se

POLITICA INTERIOR.

Conveniente seria antes que llegara este caso la reconstitucion del Gobierno sobre una base más conforme con el programa y los principios en que se asienta la república. Lo exige la opinion pública, legítimamente extrañada de ver en el Gobierno á los últimos servidores de D. Amadeo. Lo exige el propio decoro de los aludidos que debian ser por ahora simples soldados de la república, porque la fé en los principios nuevos y la contricion de los antiguos errores no se santifica ni se purifica en las esferas holgadas del poder. Lo exige la lógica de las ideas que llama á su realizacion y planteamiento á los hombres que los han sostenido en la adversa y en la próspera fortuna. Lo exige el interes de la república, que no quiere que la engañen y la vendan, y el interés del partido republicano, que de otra suerte será víctima de la division y la discordia. Los que han sido siempre honrados, y siempre constantes y siempre consecuentes, esos son los que tienen derecho á administrar la república. De otra suerte tendrá esta forma de gobierno glorias y responsabilidades que no la corres-

Creemos por consiguiente racional, justo y conveniente que el Gobierno se reconstituya y se forme, no en ódio á dignas personalidades, ni en beneficio de sospechosos adalides, sino en bien de los principios y en provecho de la pátria. Los actos de un gobierno republicano, no la esperanza de servir en él, deben ser el móvil de las conversio. nes. Gobiernen, pues, los republicanos de la víspera, y esperen los neófitos y los catecúmenos. Esperando es como se templa la fé y se fortalece el espíritu. Obedeciendo y no mandando es como prueban su sinceridad las ideas, la conciencia su honra y el corazon su patriotismo.

No es posible negar que la opinion conoce y señala todo esto, y hoy la opinion debe ser la que forme los gobiernos, no los conciliábulos de una parcialidad, ni el cónclave de doce amiges, ni la conjuración fraguada en un corredor o en un pasillo, ni las exigencias de una Tertulia o de un Casino. Los gobiernos se deben formar á la luz del dia y con los hombres más en consonancia con las ideas que se van á practicar.

¿Dónde están esos hombres? Buscadlos, que la tiranía ya los ha encontrado cuando los ha querido proscribir.

En junio de 1869 publicó el Sr. García Ruiz (D. E.) un folleto titulado La República democrática unitaria y la República federal. En el capítulo 12 de dicho folleto, página 41 se dice lo siguiente, que envuelve la profecía convertida en práctica el martes último con la cloriosa pro-

ace cumplir extrictamente con los más sa-

con palmas adornan las esquinas del ático. En los intercolumnios hay guerreros eslavos en ademan de celebrar el triunfo. Encima del arco se ve la inscripcion en latin y ruso: A las legiones rusas victoriosas, la Rusia reconocida.

El arco de Moscow es más moderno, porque data del año de 1838; su estilo es puramente griego, sus dimensiones atrevidas, su concepcion sencilla, y por lo tanto grandiosa. Doce columnas de unos 20 metros de alto y de 2 de diametro sostienen un ático en el que campean doce ángeles; los trofeos bélicos adornan las fachadas, y cinco puertas facilitan la entrada y la salida y dan aire al monumento. Dedicóse este arco á celebrar las campañas rusas en Persia, Turquía y Polonia, desde 1826 á 1831. La inscripcion no es laconica, lo que sorprende en un país septentrional; se parece en lo pesada á la de la puerta de Toledo en la villa del oso y del madroño.

Pero no solo se conmemoran los héroes con monumentos imperecederos. Wylie, médico escocés, presidente de la Academia imperial de Medicina durante los reinados de Alejandro I y Nicolás I, amigo de la juventud, profundo cultivador de la ciencia, celoso director del Establecimiento, al que en vida dedicó sus vigilias y en la muerte legó 20,000,000 de reales, aparece sentado, de uniforme, y con el Reglamento de la Academia de Medicina en la mano. La inscripcion dice: Al Baron Wylie, Médico en jefe, Consejero de Estado: 9 de Diciembre de 1859. El Jardin de Verano es uno de los más favorecidos del público. Corresponde el paseo al padiez de la mañana á las tres de la tarde, cerrado á la sazon para el público por ser época de vacaciones, pero franqueada la entrada á todos los miembros del Congreso, así oficiales como parti-

Volvióse á reunir el 20 á las diez de la mañana la Junta de Delegados, para continuar tratando sobre el modo de formar la Estadística internacional comparada, y se establecieron las bases de la obra, admitiendo para su redaccion la lengua francesa y el sistema métrico decimal, no sin suscitar vivos debates el tomar el franco por unidad monetaria, tan variable en si y tan inferior, por consiguiente, al decágramo de oro fino, que es el verdadero tipo; pero que desgraciadamente no es todavía bastante conocido del público. Acto continuo, se trató sobre la organización del Congreso y principalmente sobre el establecimiento de la Comision permanente, y se levantó la sesion à las tres ménos cuarto de la tarde.

Se aprovechó el dia en ver el Almirantazgo, los arsenales, las escuelas de cadetes y de inge-

nieros militares.

El ilustre Séménow, convidó á sus antiguos amigos y colegas en los anteriores Congresos á un banquete, que dió en su residencia de verano, palacio situado en una de las islas petersburguenses, a orillas del caudaloso Neva y con preciosas vistas al Golfo. Para dar una idea de las costumbres rusas, insertamos la lista de la comida dada en aquel grato dia. en le como de la como de la

á los que tuvimos la honra de asistir al Congreso, se nos entregó el dia que nos presentamos en el Ministerio de lo Interior, un tomo en fólio de XII y 301 páginas con 12 láminas, donde estaban los dictámenes de la Comision organizadora. Hubo, pues, materia de discusion.

19 de agosto.

Con estos antecedentes, se reunió el dia 19 de agosto á la una de la tarde y en el salon A del Ministerio de lo Interior, la Junta de los Delegados oficiales, especie de Antecongreso ó sesion preparatoria de la Asamblea general. Despues del discurso de apertura, conque nos saludó afectuosamente el Director general de Estadística, se procedió á construir la mesa interina, y hecho esto, se discutió el proyecto de reglamento, en el cual se admitió el sistema seguido en las sesiones anteriores, estableciendo, como siempre, los discursos de diez minutos para conservar la elocuencia del género; esto es, argumentacion en forma bella, pero sin mezclas de arenga ó perorata. Se trato extensamente de la formacion de la Estadística internacional con arreglo á lo acordado en el Haya. Asistieron tambien a esta junta los individuos de la Comision organizadora. Se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

Ocuparonse las horas de ócio en hacer visitas, conocer la planta de la villa y visitar el famoso Ermitage, museo de cuadros antiguos, dibujos, grabados, escultura, medallas, camafeos, antiguedades, etc., etc.; siempre abierto desde las iolio mayor de VIII y 208 paginas. Finalmente

lacio pequeño de verano, residencia oficial, que fué del fundador de la villa. Se parece al Parque de Madrid; el arbolado es de la fundación, y s cuida con inteligencia; las calles son frondosas y estan siempre muy limpias; es digno re creo del vecindario, sobre todo en los meses d Abril y Mayo. Entre aquella vegetacion vigorosa y lozana, se destacan 200 estátuas, debidas los primeros artistas del imperio, llamando particularmente la atencion la que hay en el departamento del Jardin de la Infancia, cual el parter re de nuestro Buen-Retiro; se ha colocado e aquel agradable sitio con mucha oportunidad, estátua de un conocido de todos los niños rusos la del popular fabulista Kriloff, nacido en Mos cow en 1768 y muerto en 1841. Estimado de emperador Nicolás, y amigo de los principale escritores contemporáneos Pouschkine, Karam sine, Joukofsky Derzavine, etc., le dieron co justicia sus relevantes dotes, y la originalida de sus producciones el título de La Fontair ruso. La estátua, levantada en 1851, le re presenta sentado, con levita larga, la cabez algo inclinada, con un libro en la mano, y e actitud reflexiva. Tambien es ameno el paseo de los Tilos, y

cual está delante de la fachada del Almirantaz go, que mira á la villa, y lo serán los jardine que están ahora poniendo en aquella extens plaza. Al lado opuesto del rio tiene el vecindar otro gran desahogo en el Jardin de la Bolsa, mu concurrido en primavera, porque en él se cele bran las Exposiciones de flores y ganados. Tan

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

o que vendrá para los buenos republicanos, para los empre, y para los que nuevamente y de buena fé han zado eta bandera federativa, será La reflexion, como cuando la cuestion del socialismo y negacion de Dios, o vino cuando surgieron graves cuestiones en el seno partido democrático, como vino cuando se hizo por alos ó por muchos la guerra al partido progresista, cual uestro humillado, cual el nuestro oprimido, cual el stro proscrito de todas partes. ¡Hemos visto tantas cothemos visto tantas contradicciones! themos visto tantas nsecuencias! ; hemos visto tantos peq + és tácitos o ex-

th! ¡plugiera á Dios que no hubiésemos visto tanto! nos visto á muchos, muchísimos, cuando El Pueblo letó su bandera para no hacer una guerra insensata al tido progresista caido, escribir, que era preciso conir con sus restos, porque no le consideraban partido, ro abrazarse á sus hombres viéndoles en pié: hemos visotros, que tambien declararon esa guerra à muerte á progresistas juntarse á estos á los pocos meses para hala revolucion, y luego á otros pocos meses juntarse bien à ellos para convenir en buscar un rey que sustiese à doña Isabel de Borbon.

el director de El Pueblo, que no quiso jamás que el nocrático hiciese la guerra al partido progresista en la gracia, porque sabia que las fuerzas de ambos partidos n necesarias y acaso insuficientes para derrocar la tirade Isabel II; y el director de El Pueblo, que no sonó i buscar reyes, porque siempre fué, es y será hasta el de su vida republicano, ha visto á esos hombres y los no con odio, porque el caso no es para tanto, pero s i cierta compasion, al contemplarles satisfechos con su onsecuencia, como ve indiferente la ingratitud y la falde memoria de ese mismo partido progresista en el por, porque sabe que así es el mundo.

No hay política (y á la historia contemporánea nos refenos) inaugurada ó sostenida por el director de El Pueblo algunos años á la fecha, que, aun cuando combatida remente por hombres importantes del partido republicano haya sido al fin adoptada por este. ¿Qué sucede hoy i la política que á los cuatro dias de la revolucion, en el tante de llegar de Francia aconsejó, para quedarse ences solo, absolutamente solo con ella, sobre que el paro republicano debia tener la misma participacion en el bierno provisional que los partidos unionista y progre. ta? ¡Cuántos males se habrian evitado á la pátria de haayudado, segun se le dejó solo, en esa política al direcde El Pueblo! En verdad que no se veria hoy como se la revolucion de Setiembre, ni los patriotas se enconrian postergados y hambrientos. zolgioning sol y sms

Es por todo eso que, puesta nuestra confianza en un próno porvenir, aquí estamos en nuestro puesto, firmes mo la roca en medio del Océano; aquí aguardamos seres y esperanzados; aqui tendremos indudablemente la arta ó quinta satisfaccion de ver adoptarse nuestra poica sobre la República democrática unitaria, y tendreos esa cuarta o quinta satisfaccion, no para brillar y har alardes de triunfo, sino para retirarnos en seguida á estra vida oscura y enemiga del ruido, á fin de que otros lleven la gloria, esa gloria mundana, que se traduce por para nosotros despreciable vanitas vanitatum et omnia initas de Salomon.»

(El Pueblo).

## DECCIONOLITICA

emos por consiguiente racional, justo y convenion LO QUE ES Y LO QUE DEBE SER.

La República es la paz, ha dicho nuestro coleca La Discusion, parodiando el tambien dicho élebre de Napoleon III: El imperio es la paz; y iertamente que ni la una ni el otro serán la az, así como uno y otra podrán serlo, cuano los hombres de cada uno de esos gobiernos, orrespondiendo fielmente á sus principios andamentales, los practiquen con la más squisita rectitud y pureza, y cuando los que onstituyen la inmensa mayoría del país, que on los gobernados, cumplan perfectamente con sus deberes en el ejercicio de sus derechos. con los hombres mas en con!rad al as biradmis la le

¿Pues quién duda que lo sea, si el imperio o oprime, ni veja al ciudadano, si protege la ibertad, la propiedad y la familia de los ataues de los criminales, y si deja la libertad acional al individuo para que pueda girar entro de la orbita de su inteligencia y de su folleto titulado La República democrática usagipartanf

- X quién duda que pueda serlo, si el Gobier-10 republicano, procediendo con la imparciaidad del padre más cariñoso de sus hijos, les nace cumplir extrictamente con los más sa-

grados deberes en el goce de todas cuantas libertades les otorga, y pone à cubierto, por consiguiente, de todo golpe arbitrario, la libertad, la propiedad y la familia?

¿Y quién duda que pueda serlo, si las autoridades castigan severamente el abuso y los vicios, y los tribunales los delitos y crimenes sin reparar en la categoría de los delincuentes?

¿Y quién duda que pueda serlo, si el Gobierno republicano no dá fuerza á unos para intimidar à otros, é para que esa misma fuerza se convierta en una rémora que entorpezca la marcha de ese mismo Gobierno?

De esta manera considerado el Gobierno republicano, la República es la paz, de lo contrario será la guerra, ó mejor dicho, la anarquía. Es preciso ser lógicos; es necesario obrar con seguro y recto criterio, para que los efectos correspondan con sus causas productoras.

Los republicanos no han comprendido jamás lo que los diplomáticos llaman la paz armada, pues del mismo modo ménos pueden comprender la República de paz, armando las clases populares como amenaza constante de las productoras y conservadoras. La República, organizada de esa manera, no puede ser la paz, tiene que ser la guerra y el trastorno, pues claro es que si la timidez de estas clases tolera uno, dos, cuatro, cien dias la presion la amenaza de aquellas, llegado este término buscará los medios de librarse de lo que las estorba y molesta; y es indudable que los encontrará, de la misma minera que las clases populares los encuentran para abatir el poder absoluto que las oprime y amordaza inconsideradamente, a na odood mad y a

En una palabra, ni puede subsistir por mucho tiempo la tiranía de arriba, ni ménos la tiranía de abajo; y el imperio será la paz si obra con rectitud y magnanimidad, y la paz podrá serlo la República, si esta se conduce con extricta justicia y obliga a todos severamente a cumplir con sus deberes para gozar de todas las libertades, sin que ni unos ni otros ciudadanos puedan tener medios para avasallarse ni atemorizarse. Entonces la República es la paz, y ojalá que esta República sea la que nos haga gozar el Gobierno, contra la República encubridora de todos los crímenes y horrores de la Commune de Paris.

La sesion de ayer empezó con un estrecho abrazo que D. Nicolás María Rivero dió á Martos, para demostrar que no le guarda resentimiento, ante los representantes de la na-

Martos recibió la demostracion de afecto de D. Nicolas con el orgullo del vencedor, y los candidos se imaginaron que estos dos hombres politicos serian desde aquel instante los mejores amigos olvidando la pasada discordia. Pronto hemos de conocer la verdad de esta reconciliacion, pues las discusiones que han de tener lugar en la Asamblea, pondrán muy

lue go de relieve los ódios hoy comprimidos. La parte importante de la sesion de ayer consistió en una pregunta del Sr. Sardoal al ministro de Hacienda, sobre si la república re conoceria los créditos de la nacion.

El Sr. Echegaray contestó afirmativamente, dando sobre este punto seguridades que habrán hecho renacer la tranquilidad en muchos

A algunos indivíduos avanzados de la minoría no han parecido muy satisfactorias estas declaraciones, segun se dice.

Dados los heterogéneos elementos que forman el ministerio, esto no tiene nada de particular, antes al contrario, hemos de ver desgraciadamente muchas di idencias antes de

El Sr. Figueras leyó el proyecto de amnistia, que en otro lugar insertamos, y despues de nombrarse comision y leido el dictamen, se levantó la sesion, sin que hubiera, como se esperaba, ninguna discusion importante.

El señor marqués do SARISOAL: Pido la palabra. Se sabe, segun un periódico, que D. Salustiano Olózaga es el redactor del mensaje que dirigió à las Cortes renunciando la Corona, que la renuncia se ha hecho de acuerdo con el rey Victor Manuel, que el 6 de enero último

fué acordada por D. Amadeo y que salió de Madrid aquel mismo dia un emisario especial para Italia con esta resolucion.

En cambio del servicio hecho por el señor Olózaga y por grandes que sean los esfuerzos para que continúe en la embajada de Paris, el Gobierno de la República no piensa por el mo-mento utilizar sus servicios.

El primer documento oficial de carácter político que aparece en la Gaccta desde la proclamacion de la república, es la circular del ministro de la Gobernacion á las primeras autoridades civiles de las provincias, circular en que escasean las palabras, en que abundan los conceptos y en que brilla en primer término la honradez y la sinceridad del ministro que la suscribe.

Hemos de ocuparnos con más extension de este documento, siquiera para compararlo con aquellos otros, vaciados en el molde grosero del radicalismo, y por tanto solo nos limitamos por hoy á insertarlo á continuacion, para que puedan apreciarlo y juzgarlo nuestros lec-

Dice asi: comision sal nos

"Circular.-Vacante el trono por renuncia de D. Ama deo de Saboya, el Congreso y el Senado, constituidos en Córtes soberanas, han reasumido todos los poderes y proclamado la Repúblicaci

A consolidarla y darle prestigio deben ahora dirigirse los esfuerzos de todas las autoridades que de este ministerio dependen. Se la ha establecido sin sangre, sin sacu dimientos, sin la menor alteracion del orden, y sin disturbios conviene que se la sostenga para que acaben de desengañars los que la consideraban compañera inseparable de la anarquía.

Orden, libertad, justicia: tal es el lema de la Republica. Se contrariarian sus tines si no se respetara e hiciera respetar el derecho de todos los ciudadanos, no se corrigiera con mano firme todos los abusos y no se doblegaran al saludable yugo de la ley todas las frentes. Se los contrariaria tambien si no se dejara ancha y absoluta libertad las manifestaciones del pensamiento y las conciencia, si se violara el menor de los derechos consignados en el lo I de la Constitucion de 1869. No se los contrariaria menos si por debilidad se dejara salir fuera de la órbita de las leyes á alguno de los partidos en que están dividida la ta do si nombrarian las. slonsosa noisen

Conviene no olvidar que la insurreccion deja de ser un derecho desde el momento en que universal el sufragio sin condiciones la libertad y sin el límite de la autoridad real la soberanía del pueblo, toda idea puede difundirse y realizarse sin necesidad de apelar al bárbaro recurso de

Confío en que, penetrándose V. S. bien de estas ideas, determine por ellas su conducta. Por ellas determinara rigurosamente la suya el ministro que suscribe. Se han de reunir Cortes Constituyentes que vengan á dar organizacion y forma à la República: no se repetiran en los próximos comicios las ilegalidades de otros liempos. No se cometeran ya las coacciones, los amanos, las violencias, los fraudes que tanto falsearon otras elecciones: no quedará por lo menos sin castigo el que los cometa. Sin un profun do respeto à la ley seria la República un desengano más para los pueblos; y los que componemos el Poder ejecutivo no hemos de defraudarles, ni consentir que se les defraude la última esperanza.

Madrid 14 de febrero de 1873 .- Pí y Margall .- Señor gobernador civil de la provincia de ....»

El Imparcial vuelve á declararse hoy mo-

Esta actitud es la de algunos de los que votaron la República el dia 11. Si la Asamblea nacional continúa mucho

tiempo reunida, hemos de ver cosas notables y retractaciones asombrosas. Pronto se convencerán los republicanos de

quienes son sus amigos.

Parece que los especuladores del Banco hipotecario andan estos dias alicaidos y trabajando mucho, para que los republicanos se olviden de su palabra empeñada á la nacion. Tiempo perdido!oisses ab ostro?

Los republicanos no se parecen, ó cuando ménos creemos que no se parecen, a los cartagineses de la revolucion.

Los republicanos se estiman, y estiman tambien la honra y el crédito de la pátria para deshonrarla y perderla, y perderse y deshonrarse.

Esta tarde á la una habrá sido recibido en la presidencia el caballero Sickles, ministro de los Estados-Unidos. Asistirá el Poder ejecutivo. Concurrirán un batallon de voluntarios y otro de infanteria con músicas y banderas. E subsecretario recibirá al embajador en la esle en que se vous la Ramiblica la Asamblea

Los altos empleados que por conservar sus prebendas anuncian por medio de los periódicos noticieros que están conformes con el estado actual de cosas, es preciso que abandonen esas anfibológicas frases y manifiesten terminantemente que no solo están conformes, sí que perfectamente identificados con la Repú-

indigna de hombres sérios y peligrosa para la una situacion que por sus especiales condicio-nes necesita saber dónde están sus amigos y quiénes son sus enemigos.

El proyecto de ley de amnistía presentado por el Gobierno á la Asamblea nacional comprende á cuantas personas hayan sido procesadas por haber tomado parte en las insurrecciones republicanas, ó con motivo de las manifestaciones con ra las quintas, alcanzando igualmente á todos los delitos cometidos por la imprenta.

Lógico en esta parte el Gobierno provisional, este acto está conforme con sus princi-

Conforme enteramente nuestro apreciable colega El Pueblo con lo que nosotros manifestamos anteayer, consigna en su artículo titulado Política interior que en otro lugar publi camos, hasta nuestras mismas palabras, di-

«Gobiernen, pues, los republicanos de la vispera, y esperen los neófitos y catecúmenos. Esperando es como se templa la fé y se fortalece el espíritu. Obedeciendo y no mandando es como prueban su sinceridad las ideas, la conciencia su honra y el corazon su patriotismo.»

Esto dice El Pueblo, como antes digimos nosotros, con mucha razon; pero esto no lo entienden los radicales monárquicos ayer y repu blicanos hoy; estos cartagineses lo que quieren es continuar mandando para seguir comiendo que la responsabilidad caiga sobre la república ó los republicanos.

En una palabra, quieren que la administra cion cartaginesa continúe tal y como se encuen-

Si esto consintiera el Gobierno republicano, ; honrado saldria de su empeño!

iderarse como mandatarias de la Asamblea, pero Leemos en La Correspondencia:

«Los señores marqués de Sardoal, general Primo de Rivera, Navarrete y otros diputados y senadores, van á convocar una reunion para manana por la noche con objeto de buscar los medios de arreglar de un modo, definitivo, estable y honroso la cuestion de los artilleros.»

Celebraremos que se verifique esa reunion, y que tenga un feliz resultado en todos conceptos. Tememos, sin embargo, que las influencias democrático-radicalescas se hagan sentir lo bastante para que continúe siendo la personalidad del general Hidalgo la negra sombra que mantenga divorciado al Gobierno del cuerpo, à cuya lealtad y severa disciplina han hecho justicia sus mismos enemigos.

Ayer se reunieron bajo la presidencia de l Sr. Figuerola, los senadores que hoy forman parte de la Asamblea nacional.

Parece que no reinó gran unanimidad de pareceres, pues algunos se creen ofendidos porque el Sr. Figuerola, que presidia el Senado, no ha tenido entrada en la mesa de la Camara, como se suponia y era de esperar, rindiendo un tributo de consideracion á la Cámara de edad.

Para que se vea el intemperante lenguaje que los radicales usan aún, hé aquí algunos párrafos del artículo que La Tertulia ha publicado contra D. Nicolás María Rivero. En ellos se refleja el ódio y el despecho que el senor Zorrilla, inspirador que era del diario en cuestion, respira contra aquellos á quienes hace poco tenia por sus mayores amigos.

Nada de comun tenemos con el Sa Rivero; pero no podemos ménos de lamentarnos que se le haga víctima de ataques inspirados por la rábia y la envidiacos

Dicen así algunos de los párrafos de ese artículo ión una di otra Camara. :olediliòiolucit

«Hay en todas las grandes crísis revolucionarias, como la que ahora atravicsa la nacion española, figuras colosales que, aunque sucumban, se distinguen por la grandeza de sus almas; figuras que, aunque se muevan impulsadas por móviles pequeños, quedan sinceradas por su rectitud y por su consecuencia, y figuras que, pudiendo por otras dotes aspirar al primer puesto que momentaneamente consiguen à veces ocupar, perecen históricamente por carecer de la grandeza de alma, de la rectitud y de la consecuencia

que distinguen à las otras.

Alternativamente director de La Discusion, propagador de las más avanzadas ideas, monárquico improvisado, poco exacto cuenta-dante y siempre rudo en sus maneras, te-merario en sus resoluciones é inconsecuente en su política, D. Nicolás María Rivero fue desleal á la República, y desleal tambien á la monarquía, y se disponia quizas á serlo otra vez con la República, cuando el gran acto de justicia que decimos ha cortado sus vuelos.

El Sr. Rivero en alas de la soberbia, se creia anteayer el árbitro de los destinos de la nacion española; para él no existia más que un soberano de esta noble tierra, él; y se

Proceder de otro modo es una mistificación | le figuraba que todos debian doblegarse á sus despóticos mandatos; el Sr. Ruiz Zorrilla, que, sin las excitaciones y solemnes promesas de constancia del Sr. Rivero no hubiera salido de Tablada, ni seria hoy victima, gracias á las inconsecuencias del Sr. Rivero, de las amarguras porque pasa, tavo que resistir anteayer á las tiránicas órdenes del Sr. Rivero.

> Y bien; establecido en España el régimen liberal bajo su forma más pura, el Sr. Rivero ha visto terminar, tan breve como contundentemente, su efimero reinado, y mientras el yace en el polvo del desden y del olvido, aquellos á quienes queria tiranizar recogen los sufragios de todas llas almas honradas y de los representantes de la nacion española.

> Cuando ayer se trató de elegir presidente, solo concedieron 20 votos al Sr. Rivero; 120 votos! en tanto que el senor Martos, el que anteayer tuvo que protestar contra la violenta actitud del Sr. Rivero, fué elegido presidente por 222 votantes.

Este es un castigo del cielo y de la tierra, este es el castigo de la inconsecuencia y del orgullo mal fundado; este es el castigo que la nobleza de la representación nacionalus impone al vanidoso elegido suyo que se daba aires de dictador; este es el castigo del ángel á quien la Providencia ha encargado de velar por los destinos de España.

Ayer las Contes soberanas hicieron tornar al Sr. Rivero á la nada, de doude, en mal hora para la revolucion espanola, habia salido, y nosotros aplaudimos este comienzo de sus tareas, porque se nejante acto de justicia, séanos lícito repetir la frase, es la más noble inauguración que á sus tareas ha podido dar el poder supremo, y una garantía delo acierto y patriótica sensatez que acompañará á todas sus

Anteayer entró una turba en la Casa de Campo con objeto de cazar y cortar leña, pero las autoridades enviaron inmediatamente alguna fuerza de Guardia civil a dicha posesion con objeto de hacerles salir del coto, lo cual pudo lograrse, si bien ya habian muerto algunos patos, cisnes y conejos. Algunos cazadores fueron detenidos! sol ob sonafalliv ob otnoimanuva

Tambien anteayer salieron de esta capital algunas fuerzas de voluntarios con direcciond al Pardo, con motivo de haberse recibido aviso en Madrid de estarse cometiendo en aquel pueblo abusos y talas en el monte por gentes de los pueblos inmediatos.

Los republicanos de muchos puntos creen que la República entraña la destruccion de todo y el repartimiento de los bienes, merced à ciertas predicaciones que se vienen haciendo algun tiempo.

Hay desencantos terribles, y creemos que los españoles no querrán convertirse en una turba de rifeños, ni las autoridades consentir esos actos de bandalismo.

Dicese que á nuestro amigo particular don Eugenio García Ruiz-se le piensa confiar un elevado puesto.

Esto es bueno que se diga tratandose de los que deban hacer méritos; pero de aquel que hoy debiera estar en la cumbrel por haber triunfado su fórmula y sus ideas.....

No lo comprendemos, y lamentamos el hecho que parece una insigne injusticia. A JUAS AZ IN

Ayer marchó á Zaragoza, desde donde pasará á Pamplona para incorporarse con el ejército del Norte el general Pavia, gobernador militar de esta plaza y el brigadier Salcedo. Algunos enlazan la salida precipitada del Sr. Pavía con la actitud que se dice del general Moriones, que suponen no es muy favorable al nuevo Gobierno de la nacion en en el on

Dice un periódico noticiero que circuló ayer con cierto viso de autoridad, que los carlistas iban à deponer las armas, para someterse al resultado de la próxima lucha electoral.

Si este acto se verificara, darian los partidarios de D. Cárlos una prueba de patrio-

El Imparcial elogia hoy el desinterés de los hombres del partido republicano que se niegan à aceptar en su mayor parte los destinos que les ofrecen, y à los que tienen legitimo derecho habiendo triunfado sus ideas. Buena indirecta para los amigos y correli-

gionarios del diario cimbro. ¡Cuánto sentirá no poder elogiar el desinterés de los radicales neo-republicanos! neoro sup

Dicese que el Sr. Asquerino ha mando un telégrama al Gobierno, en el que dice que desde niño ha mamado la República.

Aparte de lo culto de la frase, el telégrama se presta á grandes comentarios. Solo se nos ocurre decir, imitando su len-

guaje: ¿Por qué habrá mamado tanto del presupuesto de la monarquia el Sr. Asquerino? dando con esto ocasion á que, sin la cordura

lacio pequeño de veraras residencia oficial, que bien es grandiosa la plaza de la Bolsa, la cual ostenta dos columnas rostradas, llamadas de Mercurio, que llegan á 30 metros de altura, tienen muchos emblemas marítimos, y en la cuspide

ciones que de San Pétersburgo han hecho los

unos lamparines, que arrojan un mar de luz en los dias de iluminación. Con este paseo, con las explicaciones recibidas de nuestros colegas rusos y con las descrip-

escritores Grieben, Marmier v Lycklama A. Nijeholt, nos pusimos en estado de poder examiminar el interior de los edificios, y de no perla del popular fabulista arrifoli, nacido en alos cow en 4768 y muerto en 1841. Estimado de emperador Nicolás, y amigo de los principale escritores contemporaneos Pouschkine, Karam sine, Joukofsky Derzavine, etc., le dieron co justicia sus relevantes dotes, y la originalida de sus producciones el titulo de La Fontair ruso. La estátua, levantada en 1851, le re

presenta sentado, con levita larga, la cabez

algo inclinada, con un libro en la mano, y e

actitud reflexiva. Tambien es ameno el paseo de los Tilos, y cual está delante de la fachada del Almirantaz go, que mira á la villa, y lo serán los jardines que están abora poniendo en aquella extens plaza. Al lado opuesto del rio tiene el vecindari otro gran desahogo en el Jardin de la Bolsa, mu concurrido en primavera, porque en él se cele bran las Exposiciones de flores y ganados. Tan

à los que tuvimos la honra de asistir al Congreso, se nos entregó el dia que nos presentamos en el Ministerio de lo Interior, un tomo en fólio de XII y 301 páginas con 12 láminas, donde estaban los dictamenes de la Comision organizadora. Hubo, pues, materia de discusion. 19 de agosto.

CONGRESO ESTADISTICO DE SAN PETERSBURGO

agosto à la una de la tarde y en el salon A del Ministerio de lo Interior, la Junta de los Delegados oficiales, especie de Antecongreso o sesion preparatoria de la Asamblea general. Despues del discurso de apertura, conque nos saludo

afectuosamente el Director general de Estadística, orbo Los resultados de los Congresos estadísticos serian esimeros sin los trabajos preparatorios. La Comision organizadora del actual Congreso for-- mulo en los primeros meses del año 1872 el programa razonado de las cuestiones que en él se nhabian de tratar; se circuló esta obra, que forma -un folleto de 62 páginas en 8.º prolongado y se ohtradujo á todas las lenguas; hállase inserto en los -números 196, 197, 198 y 199 de la Gaceta de Madrid correspondientes á los dias 14,0 15,16 ocy. A7 de julio último: La misma Comision recapituló por materias y subordinadamente por órden cronológico las disposiciones tomadas en los Congresos anteriores, Bruselas, 1853; París, 1855; Viena, 1857, Londres, 1860; Berlin, 1863; Florencia, 1867, y el Haya, 1869; se repartió tambien con profusion esta obra, que constituye un fólio mayor de VIII y 268 páginas. Finalmente,

Menu: Potage créme d'artichauts-consommé de Volaille, petites pátes melés.—Truite saumonné et petits sterlets.—Filet de boeuf á la jardinière.—Petits poulets à la financiere.—Rótis gibiers mélés.—Salade.—Petits pois á l'anglaise.—Glaces divers garni de bouchés. En este banquete comimos por primera vez el

sollo ruso, Acipenser ruthenus de Linneo sterljaed o sterled de los rusos, sterlet entre los comerciantes, pez que se cria en en el Caspio, en el mar Negro y en el Océano ártico. Le sabrosean con mucho gusto los rusos y se repasta uno en él porque es sabroso de suyo. La carne y el caviar son excelentes, pero de precio elevado. Los hay de dos y de tres libras y aun de 15 y de 25. Los petersburgueses hacen locuras por tener sollo en sus mesas, le trasportan del Volga en grandes toneles, llenos de agua de este rio, á fin, dicen ellos, de que no pierda nada del gusto delicado que verdaderamente tiene, y allí se venden á 400 y aun á 600 reales las piezas escogidas. Hácese en Rusia con el sollo una sopa llamada oucha, ó mejor ougha, que se parece á la bouille-à-baisse de Marsella; pero los doctores en gastronomía han declarado superior á la última la sopa del sollo ruso; sírvese cual si fuera sorbete, en unas elegantes escudillas de plata. Como por el Norte se piensa en las cosas útiles algo más que en el Mediodia, se ha multiplicado mucho este esquisito pez en los lagos suecos por Federico I, rey de Suecia; en Madui (Prusia), por Federico el Grande, y en el lago Ladoga por la especulación rusa.

cipe Italinski. El vencedor de Kosciusko es un romano de teatro, con la espada en la mano derecha y el escudo en la izquierda, parece un personaje escapado del Robo de las Sabinas.

Ménos pedantesca y más naturales son las estátuas de Kutusoff y Barclay de Tolly, erigidas en 1836 delante de la catedral de Kasan, y por tanto en la calle de Newski. Obras ambas del escultor Orlofski, digno profesor de la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, presentan los personajes envueltos en capote militar, con el baston de mariscal y en la actitud de mando. En el pedestal de la estátua de Kutusoff se ha inscrito su nombre y un solo número, 1812; fecha que recuerda su participacion decisiva en la campaña de Rusia contra Napoleon I. A los piés de Barclay de Tolly se leen las fechas de 1812, 1813, 1814 y 1815, las cuales conmemoran la parte tomada por aquel soldado en las luchas gigantescas de Rusia con el capitan francés.

Entre los monumentos destinados á celebrar la gloria militar, hay dos dignos de estima y que están en la zona meridional de la villa; los arcos de triunfo: el de Narva v el de Moscow, y aunque son colosales, no tienen las dimensiones del Arco de la Estrella de París, pero son mayores que los de San Martin y San Dionisio de esta última villa.

La puerta de Narva es greco-romana. En los lados del arco las columnas sosiienen un majestuoso entablamento, en el que descansa un carro triunfal tirado por seis caballos y guiado por la Victoria. Cuatro génios con coronas de laurel y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Segun pueden ver nuestros lectores en la seccion de noticias, en Montilla han tenido lugar graves acontecimientos al proclamarse la República.

Derramamiento de sangre é incendios de casas han manchado en aquel país la instalacion de la nueva forma de Gobierno.

En estos momentos el Poder ejecutivo debe mostrar gran energia para evitar estos casos que pueden ser principio de mayores males, si la autoridad se muestra débil.

Ahora al principio ha de darse à conocer con hechos que la República es el órden, para que los trastornadores de la sociedad que no pertenecen à ningun partido, no funden sus esperanzas en el actual órden de cosas.

Sin comentarios reproducimos lo que dice La Epoca, para que se tomen las medidas convenientes por quien corresponde, á fin de que no tengamos que presenciar tan escandalosos espectáculos:

pormenores sobre el robo escandaloso de que fué víctima un tren en marcha en las ventas de la Consolacion. Recordarán tambien la extraneza con que dimos la noticia de haber sido puestos en libertad los ladrones. Pero nuestra extraneza ha subido de punto al leer lo que se nos dice en la siguiente carta, cuya lectura recomendamos los que alimentan todo género de sentimientos filantrópicos en favor de los criminales, aunque no estaria de más que al propio tiempo se interesaran por los hombres de

Mucho tiempo antes, dice la carta, de que la causa á que he hecho referencia estuviera para sentencia, se decia en esta villa de Valdepeñas de una manera pública que los 19 presos sujetos á ella serian absueltos de la instancia y

comprendian que, forzando un poco la máquina, podia ocurrir lo primero, habida en consideracion la legislacion vigente; pero en manera alguna lo segundo, atendiendo á esta, o sea i la naturaleza o indole del delito que lleva anexa la prision, en tanto que no recae ejecutoria en la causa. Llegado el dia del fallo de la en cuestion, viéronse con sorpresa por estas calles de Dios al célebre Josito, excapitan de los Paulinos y en el dia guarda mayor de la Alcudia y caballero comendador de la americana de Isabel la Católica ó de Cárlos III, —y á Calisto, su hermano y segundo, que venian á esta á llevarse á los 19 presos referidos, como en efecto lo verificaron al siguiente dia. Semejante alarde, tal exhibicion produjo un efecto horrible en la parte sana y honrada de esta poblacion, que lo es toda por regla general, aumentándose más y más su pena, o mejor dicho, su sorpresa é indignacion al ver por estas mismas calles entre dichos dos sujetos al defensor de los procesados por el atentado y robo del ferro-carril, que además desempeña un cargo público.

Las protecciones de que estos señores se jactaban no hemos de referirlas nosotros; pero sí hare nos mencion del empeño con que el escribano de la causa quiso que constara, por decoro de su nombre, que él no sabia nada de las onzas de que se hablaba, como elementos para obtener la libertad.

El juez, que es tambien persona respetable y honrada, quiso formar auto de oficio sobre las indicaciones del escribano, pero sin haberse podido averiguar nada. Lo que sí se sabe, es que el juez de primera instancia habia tenido un sério disgusto con el defensor de los procesados.» U

De la carta que antecede resulta que en Valdepeñas, como en otras partes, nada habrá que objetar al filintró piso deseo del Gobierno de abolir la pena de muerte; pero al mismo tiempo los hombres honrados, los que no han de salir à robar trenes à los caminos y los que no están obligados à hacer profesion de valientes exigirán del Poder ejecutivo y de sus autoridades que se les ampare contra ciertos elementos peligrosos bajo la monarquía democrática que hemos tenido, pero mucho más peligrosos con la República.»

El Sr. Montemar ha presentado la dimision del cargo que desempeñaba en la corte de Italia. Acerca de este funcionario se dice que habia dirigido varios telégramas los dias 10 y 11 al Sr. Zorrilla recomendándole que obligara à las Córtes à no aceptar la abdicacion de D. Amadeo, telégramas que por haberse hallado interrumpidas hasta anoche las comunicaciones no pudieron llegar afortunadamente á su destino.

Hoy son objeto los citados partes de comentarios singulares.

acompañar á los duques de Aosta en su viaje, como anuncian algunos periódicos.

Figueras, saludando á la República y la liquidación social: anádese tambien que el presidente del Poder ejecutivo ha dado una energica contestacion al diputado ultra-intransigente, y hasta que se habian comunicado las órdenes más precisas para que fuese detenido, caso de cualquiera tentativa en aquel sentido, à pesar de su caracter de diputado.

Aunque sin salir garantes de la exactitud de esta noticia, debemos hacer constar que la actitud decidida del Gobierno en esta cuestion ha producido la impresion más favorable en todas los personas sensatas. orq sui no ors

de la Asamblea de ayer, el señor general Contreras, á quien se indica para ocupar la vacante del general Córdova.

tes noticias sobre la proclamacion de la República en aquella ciudad:

Desde ayer al mediodía no cesó la concurrencia en la plaza de la Constitucion, continuando invadidas las casas consistoriales por personas que pedian armas las unas por otras que manifestaban deseos de que se hiciesen al gunas demostraciones públicas. A primeras horas de la tarde se cerraron las verjas y todas las puertas del edificio; cubrióse la piedra de la Constitucion con un velo, y co locóse en el balcon principal un gran lienzo en forma de piedra, en el cual se leia: «Municipios autónomos.— Estados soberanos federales. - República democrática federal. Viva la confederación espanola.

prorumpió en vivas á la República federal. Algun tiempo despues, cuando se habia suspendido ya la sesion secreta de la diputación provincial, D. Jose María Torres levó al público desde el balcon del palació donde se habian reunido los diputados, un telegrama que se habia acordado remitir al Gobierno, ofreciendo la diputación sostener et diden público para el establecimiento de la República de nocrática federal. Nuevos vivas á la República resonaron en la plaza cuando el Sr. Torres terminó su lectu-

-La plaza de la Junta revolucionaria fué ocupada ayer militarmente por fuerzas de infantería y caballería, de suerte que no se permitia que nadie se acercase á la puer-ta de Atarazanas. A este edificio llegó tambien una batería de artillería rodada. Colocados al pié del mar se hallaban dos canones con dolación de marineros; por aquel silio discurrian algunos oficiales de marina que, segun se aseguraba, estaban encargados del mando de las piezas. Los

ala diputacion provincial y de las Casas Consistoriales, ocupando el centro de la primera un gran dosel de terciopelo carmesí con franjas y flecos de oro. Debajo de este dosei se colocó el escudo de Cataluña coronado por el gorro frigio y por el triangulo. Rodeaban el escudo dos ramos de lau-

rel atados por una cinta roja. La bandera federal de Cataluña, que se coloco ayer en las Casas Consistoriales, era de color rojo con un triangulo blanco, en el cual en letras rojas se leia «Democracia,» Al rededor estan puestas varias estrellas tambien blancas,

y leíase en grandes letras la palabra «Cataluna.» Darante toda la tarde y noche permanecieron cerradas las verjas de las Casas Consistoriales. Tampoco se abrieron las tiendas de las calles de la Libertad, Jaime I y

otras. La concurrencia, que era ya muy considerable du- l terminante à todos sus correligionarios para que se levanrante la mañana en la Rambla, calle de la Libertad y plaza de la Constitucion, aumentó á primeras horas de la tarde con la llegada de gran número de personas de los pueblos circunvecinos. Despues de la caida de la tarde fué menguando paulatinamente hasta quedar más reducida que en tiempos nor nales luego de entrada la noche.»

Lo que está pasando en Correos es el escándalo de los escándalos.

Hay dias que en nuestro apartado no recibimos ni una sola carta, y despues nos las trae el cartero con el retraso consiguiente, lo mismo que creemos sucederá á otros; de modo que nos es imposible cumplir con nuestros amigos y abonados; esto, sin perjuicio de los muchisimos daños que sufrimos, porque, ó no recibimos los giros que se hacen á nuestro favor, ó los recibimos tarde.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernacion ponga un pronto y eficaz remedio á este escándalo que raya en lo inverosimil.

Dice el festivo Jaque-Mate, periódico repu-

«Nuevos tiempos nuevos nombres.

Tertulia progresista-democrática. Círculo radical-republicano.

No pierdo las esperanzas de nombrarla «club anarquista de la emancipacion.» No crean Vds. que yo lo censuro por eso, al contrario, me felicito de que adelanten; pero vamos al decir, que es curioso esto.

No me digan Vds. que no es curioso.» Y tanto como lo essenul sel sebel alsiegas

Aunque con el retraso que advertirán nuestros lectores, publicamos la siguiente carta de nuestro corresponsal de Sevilla que acabamos de recibir, y en la que verán algunos curiosos detalles sobre los sucesos de aquella capital:

Sr. Director de La Independencia Española. Muy señor mio: Por desgracia se ha convertido en realidad la agitacion de que le nablaba en mi carta de ayer. No sé si podré expresarme con toda la tranquilidad que se necesita para referir la criminal conducta de las autorida. des, que son responsables con su falta de tacto de las desgracias que están pasando.

Hoy por la manana, unos cuantos hombres mandados por un pintor catalan con establecimiento en lacalle de Mercaderes, llamado Juan Carreró y que es diputado provincial, entraron por las calles de las Sierpes. Gallegos, Cuna Salvador, etc., recogiendo de todos los almacenes de fer retería y tiendas de armas todas las escopetas y rewolvers dejando su correspondiente recibo. Esto ocurria á las doce. A las tres de la tarde, no se veia ningun agente de la autoridad que disolviera la sublevacion en principio, antes bien, algunos municipales autorizaban con su presencia el saqueo de los establecimientos, el Bazar inglés, el Can dado, la Llave y las armerías situadas en la catte Tintores, la Alfalfa y otras varias. Despues de estar armados fueron á la calle de la Alhondiga y penetraron en una fábrica de pólvora que allí existe.

A las tres de la tarde, cuando estos hechos estaban ya realizados, se enteró sin duda el gobernador de que algunos hombres armados recorrian las principales calles de ral-social! y dispuso que fueran unos diez carabineros otros tantos guardias civiles á defender la audiencia, cuan-

Con tan poderosas, tan apremiantes y enérgicas medi das, precedidas del correspondiente bando, los insurrectos se retiraron á comer y á descansar de la jornada. Pero esta noche se han vuelto á lauzar á la calle, y en estos

momentos se ove un nutrido tiroteo en una barricada de la calle Lagar de la Cera, que desemboca en la de la Cuna. He visto en la casa de socorro de San Juan de Dios un hombre con un balazo en la garganta, que le causó la muerte, así como otra pobre infeliz mujer tambien muerta. Como esta manana el jefe Carreró dijese, estando sacan do las 70 escopetas que se llevó del Bazar inglés, que pegaria fuego al palacio arzobispal y demás edificios impor-

De Triana, de la Macarena, Féria, San Roque, San Bernardo y otros barrios no puedo decir nada, pues tenemos el jaleo à la puerta, y no es posible hacer una excur-

En la casa de socorro de San Juan de Dios, que ahora está en los Merc deres, hay además de los dos muertos ya dichos, unos 30 o 40 heridos.

mañana, como era su deber, el saqueo de los estableci mientos de ferretería, y que no puede atribuir á ignorancia, por presenciarlos todo el mundo y algunos agentes de orden público, no lamentaria a estas horas el pueblo de «Se aseguraba ayer que el célebre agitador internaciona- | Sevilla tantas desgracias; pero sin duda era más imporlista Rubau Donadeu habia dirigido un telégrama al señor | tante al gobernador estar en su despacho recibiendo pormenores telegráficos de la abdicacion de D. Amadeo, que velar por el orden.

Y en verdad, ¿qué le importa á D. Alberto Aguilera que Sevilla haya perdido un dia y que hayan muerto unos pocos ciudadanos? ¿Que le importa que el trabajo se paralice, que el comercio no venda, que las gentes se encastillen en sus casas y todos sufran perjuicios en sus intereses? Nada, absolutamente nada, en cobrando al fin de mes su paga no le importa que floren unas cuantas familias y que bendigan su gobierno.

Para concluir, solo tengo que hacerle presente que se dieron vivas al petróleo en los barrios extremos; lo que Ha llegado à Madrid, asistiendo à la sesion | prueba que al no tomar hoy medidas preventivas el gobernador, o sabia menos que cu ilquiera lo que pasaba, o le importaba poco que se derramase tanta sangre inocente. No le envidiamos tal gloria!

De Vd. afectísimo S. S. El Corresponsal.

### . oollaging or ORDEN PUBLICO.

noticias. Parece que los sublevados desarmaron à unas cuantas compañías de tropa (sobre 300 hombres) que habian recibido la órden de mantener la tranquilidad, contándose entre los excesos por ellos cometidos, el de haber pegado fuego á la aduana, y muerto á un capitan de carabineros. El órden parece ya restablecido, segun los últimos despachos recibidos por el Gobierno, y el gobernador civil que habia huido á un buque en los primeros momentos del tumulto, volvió á tomar el mando de dicha provincia, por cuya razon se detuvo anteanoche la salida del Sr. Ocon, quien se hallaba ya en la estacion del ferro-carril del

En Orihuela hubo tambien trastornos anteayer, por breves instantes, haciéndose algunos disparos, de los que resultó un herido; pero habiéndose presentado las autoridades en el lugar de las ocurrencias, quedó restablecida en el acto la tranquilidad.

«La faccion Tallada se hallaba anteayer tarde hácia

Las facciones Valles y Quico se encontraban anteayer hacia Pont y Armentera. Los voluntarios de estos pueblos sostuvieron con los facciosos una hora de fuego, resultando de estos últimos un muerto y varios heridos.

Canteaver una partida carlista de 120 hombres, bastante bien armados, que recorrian los pueblos para proveerse en ellos de los recursos más indispensables. En-Huesca se notaba ayer alguna agitacion á causa de

drell, y la de Guerra en Valls.

puerto de SantVicente (Toledo) acosada por una columna. En la proyincia de Ciudad-Real operaban aver cuatro columnas contra los carlistas. Sabemos que los carlistas de Cataluña han dado órden

en en larmas por todo el dia de hoy y manana.

-La partida carlista levantada en la provincia de Ali cante ha tenido que disolverse por efecto de la activa persecucion de que ha sido objeto. En Alfaz y Polop han entrado huyendo algunos individuos que la componian

La facción Ollo salió de Uzaeta (Vitoria) dirigiéndose

por Villareal a Ochandiano. En esta provincia reina completa tranquilidad.» -De Málaga escriben á La Esperanza la siguiente car ta, en la que se dan algunas noticias de los sucesos

«Estimado director: Han dicho los hombres ilustrados, repetidas veces, los hombres de todos los partidos, que sin la proclamacion de la República no le era fácil á don Cárlos reinar, pues aquí tambien se ha proclamado y pro-cede que se cumplan los vaticinios de los liberales. Han sido desarmados los centinelas y los indivíduos de

los cuerpos de guardia; ha habido discusiones en la plaza si se emprendia una matanza o si no era noble hacer tal cosa. En este momento han principiado á incendiar los ar chivos en las oficinas del Gobierno, y de ello tengo el gus-

to de remitir á Vd. algunos fragmentos. El desorden trae Al arrojar por las ventanas de la aduana varios ensere para quemarlos en la hoguera, no repararon en unos cajones que allí habia de pólvora; gracias á que algunos de

la calle los conocieron y gritaron que los retiraran. Excesos y desórdenes revolucionarios. Veremos lo que sigue. La gente está temerosa, y mucha se ha embarcado por lo que pueda suceder.

Viva nuestro Cárlos VII, y hasta otra ocurrencia páselo En efecto, el corresponsal de Malaga nos manda un documento medio chamuscado, por si mañana lo necesitaran

algunos de los interesados que en él figuran. De noticias carlistas sabemos, por conducto autorizado que la partida levantada en Yecla (provincia de Múrcia) consta de 300 hombres, y va mandada por el Sr. D. Anton Moreno, oficial de la guerra de los siete años, y muy estimado en el país.

-Dice el mismo periódico: «Con referencia á noticias recogidas en el ministerio de la Gobernacion, circula á última hora una importantísima noticia, de que no queremos hacernos eco hasta ver si algun periódico ministerial la confirma.

Se refiere á algo grave que ha ocurrido en el Norte.» -De Gerona no se tienen noticias positivas en ningun Un oficial del Gobierno ha llegado á Madrid travendo los premios de los juegos florales; pero hace cinco dias que salió de aquella capital, y ha estado dos detenido po

los carlistas, los cuales, segun costumbre, le han tratado con la mayor consideracion, permitiéndole continuar su viaje al enterarse del objeto que le traia. -En Málaga parece que se ha reproducido el movimiento federal; pero el Gobierno confia en la energía del

Sr. Ocon, que habrá llegado esta tarde, para que de una solucion propicia al aaunto. -Se dá bastante asenso á la noticia de haber salido de Barcelona un teniente coronel de artillería, al frente de varios artilleros, para reunirse á los carlistas.

-Al tenerse noticia en Sevilla de la proclamacion de la República, los partidarios de esta idea pusieron fuego al patíbulo hasta reducirlo á cenizas, habiendo querido hacer lo propio con el ejecutor de la justicia; pero los agentes de la autoridad lo evitaron, segun nos escriben de aquella

El Constitucional del dia 13, único periodico que recibimos de aquella capital, dice que grupos numerosos recorrian la Plaza Nueva y calle de las Sierpes grilando ; Viva la República federal social!

La Correspondencia nos dice que ocurrieron algunos desórdenes en aquella hermosa capital, pero que se halla restablecida por completo la tranquilidad. Como resultado de aquellos, parece que ha habido dos heridos de gravedad

En Cádiz la noticia de la proclamacion de la República ha producido extraordinario efecto. Los indivíduos de este partido que existen en aquella capital, se colocaron en plaza de San Antonio y otros sitios públicos, esperando con avidez detalles de los acontecimientos. El 11 por la noche era grande la alarma; pero los ánimos se calmaron con la noticia de la proclamación de la República y á estas h oras reina la mayor tranquilidad.

-Los periódicos de Zaragoza, Valencia, Barcelona Alicante publican las alocuciones dirigidas al vecindario de aquellas capitales por sus autoridades, de la provincia del municipio, con motivo de la proclamacion de la repú

La república proclamada por el ayuntamiento y la diputacion provincial de Zaragoza fue la federal; igual exigencia formularon los republicanos de Valencia: pero en la alocucion del gobernador solo se habla de república; los gritos de ¡viva la República federal! estuvieron en mayoría en Barcelona; no así en Alicante, donde el pueblo si guió las inspiraciones de las autoridades.

No ha dado afortunadamente lugar ni en Zaragoza, ni en Valencia, ni en Parcelona, ni en Alicante, la nueva espansion popular, en sentido republicano, á colisiones, desmanes ni atropellos de ninguna especie: solo en Valencia hubo que lamentar la muerte repentina del concejal Sr. Menlendez al dirigirse desde el ayuntamiento, llevando una bandera, al gobierno militar.

La muchedumbre apiñada, en ademan poco tranquilizador, ante el edificio que ocupa la capitanía general, pidió en vano que se le franquearan los parques: el capitan general García Velarde acaso ahorró un dia de luto a Valencia manteniendo los fueros de su autoridad.

Tambien hablan con elogio los periódicos de Valencia del gobernador civil Sr. Charques, que se negó, como el general Velarde, à facilitar armas al pueblo y à proclamar la República con el aditamento de federal. La alocucion del comité republicano democrático fede

ral de Valencia y su provincia es un documento sensato que honra a sus firmantes. Los periódicos de Alicante elogian tambien la conducta seguida por las autoridades y la actitud pacífica del

## EXTRANJERO.

LISHOA 13 (9 mañana).—El tren donde vienen los ex reyes de España, debe llegar á las diez de esta mañana.

Mucha gente se dirige hacia la estacion para asistir à su llegada.

Los periódicos de oposicion se quejan de que el Gobierno no haya avisado al Congreso para que pueda nombrar una comision que vaya á recibirlos.

Repiten el rumor espareido ayer de que el Goblerno piensa suspender las sesiones parlamentarias.

Se espera, en breve, la llegada de una escuadra En la Bolsa todos los valores tienen tendencia á

la baja salvo los valores españoles que tienen tendencia á la alza. Los portugueses que estaban el 11 á 43.75, ba-Jaron ayer a 42-25.

LONDRES II noche (retrasado). Todos los periódicos ingleses se ocupaa de la primera noticia Se dá como probable el nombramiento del Sr. Navarrete de la abdicación de D. Amadeo I, dándole grande

Importancia 1208 olive Algunos de ellos creen que desistirá de su pro-

Se venden, a obleoq PARIS 13. En la Bolsa se han cotizado: El 3 per 100 francés, à 55-50. El 5 por 100 id., a 99-25. A 77 19

Consolidados ingleses, a 92 5|16. En el Bolsin se han hecho: Bolsin.—Exterior español viejo, á 25 3 16.

El exterior español, à 25-00 monto stilled es

ld. de 1571 y 1872, a 21 7 16. El interior español, á 21 13|16 LISBOA 43 .- Han llegado los ex-reyes de España. En la estacion les esperaban los reyes de Portugal, el infante D. Augusto, todos los ministres,

iblements toda clasc Dona Maria Victoria fue conducida en nua litera desde el treu al coche de palacio que aguarda-

La comitiva se encaminó lentamente al palacio de Belem. 301 201 El transito estaba ocupado por un considerable

A las dose entraron en palacio los ex-reyes, siende recibidos con el himno nacional portu-

Doña María Victoria se recogió inmediata-El ministro de España y su señora y el de Ita-

lin, fueron invitados a almorzar con los reyes. Han llegado los Sres. Gandara, Montero Rios. Benifayo, Burgos, Rosell, Alvareda, Carretero,

Mendez Leal y Dragonettl. En todo el transito español y portugués se han tributado los honores reales á D. Amadeo.

LISBOA 13.-El periódico el «Jornal de Comercio» publica hoy un importante artículo de fondo sobre los sucesos de España.

«Al fin, dice, España es republicana. ¡Ojalá mantenga esta forma de Gobierno! Fijemos nuestros ojos altí para seguir la marcha de la República, que si llega á consolidarse ha de pasar fatalmente las fronteras, no por la violencia, sino por el natural efecto de la accion en las ideas políticas que germinan por todas partes y que nosotros hemos de abrazar con júbilo.»

VIENA 10 (retrasado).-Ha fallecido la emperatriz Carolina, abuela del emperador de Aus

Nota. Faltan los telégramas de Francia é Inglaterra, correspondientes al miércoles, jueves y viernes, á causa del mal estado de las líneas. die Li, del pressente, desde las diez de la mananed

### nellan es sar VoriciAS

La Gaceta de hoy inserta el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Continúan siendo en extremo difíciles los movimientos de las columnas pues aun hay más de una vara de nieve. Granada.—Alterado el órden en Málaga por algunos intransigentes, se ha conseguido restablecer la tranquilidad:

evitando el derramamiento de sangre, á lo cual han contribuido eficazmente la diputacion provincial y el jefe de las masas populares.» Las autoridades militares de Algeciras, Cuenca, Tudela, Orense y Ciudad Rodrigo participan la proclamacion

de la República en dichos puntos y su expontánea adhesion, así como la de las tropas á sus órdenes, á lo que deci da la Asamblea y el Gobierno por ella elegido, verificando lo mismo el general Hidalgo respecto á las fuerzas de su

Publica así mismo un proyecto de ley sobre amnistía. cuyo articulado es el siguiente: «Artículo 1.º Se concede amnistía, sin excepcion de clase ni fuero, á cuantas personas hayan sido procesadas por haber tomado parte en las insurrecciones republicanas ó con ocasion de las manifestaciones contra las quintas; debiendo los Tribunales de justicia, al aplicar esta amnistía, extenderla á todas las incidencias y consecuencias de los hechos que han dado lugar al procedi-

Art. 2.º Se concede igualmente amnistía para todos los delitos cometidos por medio de la imprenta. Art. 3.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes relativos á los delitos amnistiados en los dos artículos precedentes; y las personas detenidas ó presas á consecuencia de los mismos, ó que se hallan su-

friendo condena, serán puestas inmediatamente en liber-

tad por las autoridades ó tribunales respectivos.»

Por decretos expedidos por el presidente del Poder ejecutivo, se deja cesantes á los gobernadores civiles de Má laga y de Córdoba, nombrando en su reemplazo respectivamente à los Sres. D. E nigdio Santamaria y à D. Mamés

Por el ministerio de Gracia y Justicia se somete á la aprobacion de la Asamblea nacional un proyecto de ley, cuyo artículo único dice así: "La justicia se administra en nombre de la nacion."

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido un mulitar interino de esta plaza. decreto sobre armamento del pueblo, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Los voluntarios de la libertad se llamarán en adelante Voluntarios de la República. Art. 2.º Subsistirán en su forma actual los cuerpos de voluntarios que hoy existen.

Art. 3. So reorganizarán inmedialamente en la forma que tuvieron los cuerpos de Voluntarios que hayan sido disueltos desde el mes de octubre de 1868.

Art. 4.º Los pueblos que no hayan tenido cuerpos de voluntarios despues de la revolucion de Setiembre, podrán organizarlos con arregio al decreto del Gobierno provisional de 17 de noviembre de 1868, convertido en ley por las Cortes Constituyentes de 18 9.

Art. 5.º El Gobierno de la República irá facilitando armas para los nuevos voluntarios á medida que lo permita el estado de sus parques y se realice el crédito que al efecto conceda la Asamblea Nacional. Aat. 6.º Las fuerzas de voluntarios de la República dependerán directamente deliministro de la Gobernacion, que

adoptará desde luego las disposiciones oportunas para que tengan cumplido efecto las prescripciones de este decreto. El señor ministro de Estado ha dirigido anoche al general Garibaldi el siguiente telégrama:

La república democrática ha sido proclamada en Es-

Al tomar el pueblo español esta determinacion, el amigo saluda al amigo, el humilde servidor al héroe legendario de la república.» Tambien los diputados Antonio Orense y Pedro Agüera

han telegrafiado al general Garibaldi, diciendole:

«La república ha sido proclamada en España. Vuestros antiguos ayudantes os saludan.» Anoche se decia que el general Moriones iba a ser relevado del mando del ejército del Norte.

Los republicanos influian para que se concediese este cargo al general Contreras. Sin du la por la precipitacion con que los reyes dispusie-

ron su viaje, se olvidó á la direccion económica proveerse de lo necesario para la alimentacion de dona Victoria, puesto que, segun nos escriben, en algunos puntos se buscaba con empeno una taza de caldo para la ilustre viajera. Mentira parece que esto haya sucedido.

Ayer mañana se dió libertad a los presos republicanos que habia en el Ferrol, en cuyo punto reina la más completa tranquilidad. En el arsenal no se han interrumpido llos trabajosofia v merobasa0 - . bi . bi Chalcoos, 16 td. Id. - Trajes con

para gobernador de Cádiz. Otros creen que será nombrado el Sr. Salvoechea.

cos de 1, 2 Dice La Correspondencia: «Podemos asegurar que el Sr. Moret continuará de representante de España en Londres, aunque ha enviado su la Tasso, á beneficio del primer actor D. Juan Casañer. dimision por telégrafo.»

El general Ros de Olano se ha presentado ayer á cumplimentar al ministro de la Guerra.

Hoy á la una habrá sido recibido en la presidencia el caballero Sickles. Asistirá el Poder ejecutivo. Concurrirán un batallon de voluntarios y otro de infanteria con músicas y banderas. El subsecretario recibirá al embajador en la escalera ANTIGA RAHOGJI

El general Pavía, capitan general que era de Madrid, ha salido hoy para Zaragoza, y se dice que pasará á Pamplo na. No se sabe si quedará en el Norte por ahora ó regresará á Madrid. hatas celecres pildores, curai

Parece que se trabaja activamente en la organizacion de

los batallones republicanos, y que sus jefes é indivíduos

no llevarán un uniforme que cueste más de tres pe-Segun El Diario Español, no es cierta la noticia de La

Correspondencia, de que el Sr. Topete haya ido á Lisboa

acompañando á los ex-reyes. El Sr. Topete no ha salido de

En la sesion de ayer notóse ya la desaparicion de los escudos de armas del dosel, del banco ministerial y de la presidencia de la Asamblea.

MERCADOS NACIONALES Parece que ayer ha tenido una conferencia con uno de los indivíduos del Poder ejecutivo uno de los banqueros más importantes de Madrid, á quien se le supone gran influencia en los centros bursátiles.

Dice El Gobierno que se indica para director de instruccion pública al senador republicano D. Eduardo Benot. El Sr. Benot se ha distinguido siempre en la enseñanza, á la cual estuvo consagrado en Cádiz, antes de la revolucion de Setiembre.

Se hacen esfuerzos extraordinarios por evitar que lo intransigentes federales lleven á cabo una manifestacion en contra de la permanencia en el Gobierno del general Córdova. Así lo dice un periódico alfonsista.

El Correo Militar publica la siguiente curiosa série de noticias relacionadas con la cuestion de los artilleros: «Ningun jefe ni oficial del disuelto cuerpo de artillería figurara en la nueva organizacion. Quien otra cosa crea se

equivoca completamente.

—El disuelto cuerpo de artillería ha pasado una circular á todos los de la misma clase de Europa participándoles que nada tiene que ver el de nueva creacion con el que

acaba de desaparecer. -La academia de artillería, que ha sido disuelta, seguirá organizada como particular, funcionando con sus mismos alumnos y sus mismos profesores, los cuales darán la enseñanza y exigirán á sus discípulos las mismas notas de trimestre, semestre y fin de curso, obteniendo á fin de cada cual el certificado correspondiente, el cual podrá utilizar en su dia, siendoles válidas las notas obtenidas

y años aprobados. -Los cuatro soldados que estudian como alumnos eu la academia de artillería serán redimidos á metálico por los ex-oficiales del cuerpo, á fin de que puedan concurrir á la academia particular que va á establecerse.»

El Correo Militar ha abierto, entre todas las armas clases del ejército, una suscricion para venir en auxilio de los jefes y oficiales del cuerpo que no tienen más fortuna que su espada. La cantidad máxima que se admite es el 1 por 100 del

haber mensual de generales, jefes, oficiales é indivíduos de la clase de tropa. Un destacamento de la Guardia civil, al mando de un comandante, queda encargado de dar la guardia de honor

El gobernador militar de Málaga participó anoche al Gobierno que habia entrado en la aduana al frente del bata-

á la Asamblea nacional, durante la celebracion de sus se-

llon de Africa. Dicha autoridad militar dirigió breves frases al pueblo, que fueron acogidas por parte de este con gran entu-Cuatro compañías han quedado alojadas en la aduana y

dos en la Merced.

Aver fué detenido el coche del señor ministro de Estado en las cercanías de la Puerta de' Sol por un numeroso grupo del pueblo. El Sr. Castelar que lo ocupaba, les dirigió la palabra recibiendo grandes muestras de deferencia y entusiasmo de aquellos patriotas.

En toda la provincia reina la más completa tranqui-

Ayer llegaron algunas tropas al canton de Leganés.

La junta republicana del distrito del Centro, situada en la calle de la Montera, ha scordado expresar al señor ministro de Estado el deseo de que se comunique á los señores Paul y Angulo y Guisasola la proclamacion de la República en España.

Otro de sus acuerdos ha sido que se fijen carteles para completar con antiguos republicanos el batallon que se forme con la denominacion de voluntarios de la Vanguardia republicana.

El señor director de Propiedades ha remitido al señor

gobernador de la provincia, con destino á los establecimientos de beneficencia, 108 conejos ocupados á los que asaltaron la Casa de Campo. El brigadier Villapadierna ha sido nombrado gobernador

Ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra el capitan de caballeria duque de Prim.

Han sido nombrados gobernadores : de Málaga D. Emigdio Santamaria, diputado ex-constituyente, y de Córdoba D. Mamés Benedicto.

ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del dia 15 de febrero.

Hoy ha visitado al presidente de la Asamblea el embajador de los Estados-Unidos. Ha entrado por la puerta principal, donde le esperaban Además habia un piquete de guardia civil de infantería,

y una seccion de caballería para hacerle los honores. En la sesion de hoy ha preguntado el Sr. Romero Ortiz al gobierno si la Constitucion de 1869 está vigente aún. El Sr. Figueras ha contestado afirmativamente, y dice que el Gobierno la hará respetar á excepcion de los artículos referentes á la monarquía, anulados por el solo hecho de haber proclamado las Córtes la República.

## LACETILLAS

Noticias teatrales. En el teatro de Novedades se va á poner en escena, con todo el aparato que su argumento requiere, una obra de actualidad, parodia de Don Juan Tenorio, en un acto y en verso, original de un jóven es-

El martes de la semana próxima se verificará en el favorecido teatro de la Zarzuela el beneficio de la aplaudida Sra. Rosello, poniendose en escena por última vez en esta temporada la aplaudida opereta de los Sres. Santisté. ban y Barbieri, El tributo de las cien doncellas. Tomarán parte en esta funcion los aplaudidos patinadores senorita Haydee y Sr. Spiller.

Probablemente el domingo próximo continuarán las representaciones en el teatro del Circo. Por la tarde se pondrá en escena la aplaudidísima comedia Receta matrimonial, y por la noche tendrá lugar la primera representacion, en la presente temporada, de la acreditada comedia Por derecho de conquista, en la que la eminente actriz dona Matilde Diez desempena, con admirable perfeccion, el tipo de la Tia María, aldeana aragonesa de cincuenta años. El martes inmediato se estrenará el drama nuevo El

## ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - A las ocholy media: Lucrecia, sozooda : selneing

TEATRO DEL CIRCO .-- A las ocho y media: Receta matrimonial.-Trapisondas por bondad. TEATRO DE LA ZARZUELA. -A las ocho y media: Suenos de oro.-Patinadores Haydee y Spiller.

TEATRO ROMEA (calle de la Colegiata)-A las ocho: Hijo por hijo,-El ayuda de Cámara.-Ella es él.-La familia improvisada. Baile comeilamus reshiorromus. TEATRO DE LA ALHAMBRA.-A las ocho: En

busca de un heredero. - Un ano despues, - Es una malva. -Este cuarto no se alquila-Baile. MADRID: 1873.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ

Deposite en Madrid: L'armacia de Simon, Caballolo

Corredera baja de San Pablo, 43.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

«Nuestros lectores recordarán que el año pasado dimos La Tertulia de la calle de Carretas se ha llamado en poco Tertulia progresista lab allas obnanta nas

puestos inmediatamente en libertad.

Las personas de sano criterio y algun tanto ilustradas

El Sr. Topete no ha abandonado un solo instante á Madrid, y mal ha podido, por lo tanto,

Leemos en El Imparcial:

Del Diario de Barcelona tomamos las siguien-

Al aparecer estos le nas la gente que habia en la plaza

ra, retirandose luego de haber manifestado que debiendose arreglar muchas de las armas que habian de darse al pueblo, cuando estuviesen corrientes se distribuirian.

jefes de artillería habian hecho la entrega por la manana, quedando encargados de ellas los sargentos. Por la noche se iluminaron las fachadas del palació de

aSEVILLA y febrero 11 de 1873.

Sevilla gritando: ¡abajo Amadeo! y ¡viva la república fededo ya la agitacion era muchisima, todo el comercio estaba cerrado y solitarias las calles.

tantes, es de presumir que esta noche haya algo notable que se asemeje á la Commune.

Ahora bien; si el gobernador hubiera impedido esta

De Malaga empiezan a tenerse algunas

Mediodía dispuesto a emprender su viaje.

-En Villarroya de la Sierra (Aragon) se ha presentado

la proximidad de los carlistas. La columna de Medievela pernoctó anteayer en Ven-De Gerona salió anteayer tarde la columna de Cabrinety a perseguir una partida carlista bastante numerosa que andaba por los alrededores de dicha ciudad. La faccion Mulita y Briones ha pasado ayer por el

el representante de Italia y un considerable nú mero de personas. ba en la estacion.

número de personas movidas de la curiosidad.

## . Birdy Ball Libertady plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len en armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len el armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el himas nacional porca de la Cibertad y plaza len el armas por todo el 2 de hoy Canana de recibitos con el armas de la cibertad y plaza len el armas

#### bneia de la Asamblea. MERCADOS NACIONALES

MES DE FEBRERO.

Alicante. 5.- Trigos de 45 á 48 y de 40 á 47 rs. fanecebada, de 96 á 97 rs. cchiz de 4 112 fanegas; aceite, 54 á 56 y de 44 á 46 rs. arroba; vinos, de 8 á 11 rea-

Avila, 3.—Trigo, de 36 á 40 reales fanega; cebada 23 á 24; garbanzos, de 80 á 140 id. fanega. Badajoz, 1.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de

á 24 id., garbanzos, de 80 á 100 id. Barcelona, 1.-Azúcares, de 70'51 á 73'71 pesetas los 10 kilos; aceite, de 18 á 19 112 y de 18 112 á 20 duros s 115 kilos; trigo, de 16 à 18 pesetas los 70 litros. Búrgos, 1—Trigo, de 37 á 42 rs fanega; cebada, de 19

Córdoba 1.—Trigo de 35 á 37 rs. f.; cebada de 25 á 26. Granada, 11 .- Trigo de 8'75 á 10'75 pesetas fanega; ceada, de 6'25 á 6' 0 pesetas id. Logroño, 1.-Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada,

20 rs. id. Madrid, 14.-Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y 1'49 el kilógramo. Idem de carnero, á 0'47 á 0'65 pesetas la libra, y á 1'41 Idem de ternera, de 1'25 à 2 pesetas la libra, y de 2'71

á 4'34 el kilógramo. Tocino anejo, de 17'50 a 18 pesetas la arroba; de 0'76 a 0'82 la libra, v de 1 65 á 1'78 el kilógramo. En canal, de 14'25 á 15'50 pesetas la arroba y de 1'27 á 1'31 el kilógramo

Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 a libra, y de 0'50 á 1'28 el kilógramo. Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro. Vino, de 6'50 a 9 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 e cuartillo, v de 4'02 à 5'57 el decalitro.

Trigo, de 11 à 12'50 pesetas la fanega y de 19'21 22'63 el hectólitro. Cebada, de 5'37 á 5'75 pesetas la fanega, y de 9'72 á 10'41 el hectólitro. Málaga, 11 — Trigo, de 36 à 44 rs. fanega; cebada de 22 á 24 id. vinos, de 20 á 34 id.; aceite, de 34 á 37 kg 29 g 2 Murcia, 8.—Trigo, de 45 à 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 21 id.; aceite, de 34 á 38 rs. arroba: vinos, de 24 á 34

reales arroba. Palencia, 1.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de n destacamento de la Guardia civil, al manchi cr 71 à 16

comandante, queda encargado de dar la guardia de hono

El gobernador militar de Málaga participó anoche al Go-

Sevilla, 11.-Trigo, de 41 á 44 reales fanega; cebada, de 25 á 26 rs. id.; aceite de 32 á 33 rs. arroba. Santander, 3.-Harinas, a 16 314 y 16 518 rs, arroba;

Doğa Maria Victoria se recogio inmediata-

lazucares, a 44 resistante manbanto more not obanot go, de 84 á 88 y de 79 á 93 rs. hectólitro, arroces, á 20, 23 theal y Dragonotti. y 25 314 rs. barchilla. Valladolid, 9 .- Havinas de 15 142 á 16 y 13 142 y 1 1 142 reales arroba; trigo de 10 á 10'12 pesetas fanega; ceba-

da, a 20 rs. id. Zaragoza, 2.—Trigo, de 34 á 36 pesetas cahiz; cebada, de 12 a 15; vino, de 11 a 12 rs. cantaro; harina, a 29 33 v 36 pesetas los 100 kilos. . singes ob sosona sol

I-fin dice, Expaña es republicana, Ojalá man-

#### SENALAMIENTOSO DE MINOS DE LE CONTROL DE LE CONTROL DE LA stif para seguir la marcha de la República,

Direction de la Caja general de Depósitos. Il Esta Dirección general ha acordado los pagos que se ex-

presan á continuacion para el 15 de Febrero de diez á dos de la tarde. Toron de la tarde de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, números 51 al 58 de sorteo carpetas números 4811 a 20, 2161 a 70, 5111 a 20, 4021 a 30 y 1271 a 80. Idem de resguardos al portador, segundo semestre de 1872, carpetas números 1601 à 1700 de señalamiento.

> Faltan los telégramas de Francia é Inglaterra, Direccion general de la Beuda pública.

Tesoreria. .seemil sel ob obsise ! El dia 15 del presente, desde las diez de la mañana á as dos de la tarde satisfará esta Tesorería central el cupon vencido en 30 de Junio último cuyas facturas se hallen senaladas con los núms. 786 al 830.

El dia 15 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro vencidos en 27 de Diciembre último, euyas facturas se hallen señaladas con el número 577 al 581.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recbidos, ayer llovió en Santander.

iz. - Alterado el <del>órden en Málaga</del>

SANTO DE MANANA. SANTA JULIANA.

#### OFICINAS

Wrehlvo facultativo de Artillería, en la Direccion, ca lle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena-Vista. Entrada

Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha. - Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente. - Horas de despacho, de 10 á 3 todos los dias, menos los festivos.

Archivo general de Macienda, en su edificio, calle de Alcala, núm. 9 (Ministerio de Hacienda). Archivo gubernativo de la suprimida Camara de Castilla, refundido en el del Ministerio de Gracia y

Justicia. Horas de oficina, de 11 à 5 en invierno y de 9 á 3 en verano. Archivo histórico nacional, calle del Leon, núm. 21.-Este archivo, que perteneció á la Real Academia de la

Historia, formado con los documentos de todos los monasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866. - Horas de oficina, todos los dias de 10 a 3.—Jefe, D. Luis Eguilaz.

Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia, Call Ancha de san Bernardo, núm. 47, entresuelo.-Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano. Archivo del Ministerio de Macienda, Alcala, 9.-E

eñor archivero recibe todos los dias de 1 á 3. Los oficiales de 10 á 3. Archivo de las Ordenes militares, casa de los Conse-

jos, plaza del mismo nombre, núm. 127. Archivo de la capilla y vicariato general del ejérb cito y armada, cuesta de santo Domingo, núm. principal.—Horas de oficina, de 10 á 3. Archivo del registro del sello, calle de Silva, núm. 14 Las oficinas están abiertas de 11 á 3 todos los dias, me-

nos los festivos. Archivo del Tribunal de Cuentas, calle de Fuencarral, núm. 95.—Horas de oficina, de 10 á 4 en invierno de 9 á 2 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno.

Archivo del Consejo de Guerra y Marina, calle de Atocha, núm. 4.—Horas de oficina: en los meses de julio á 15 de setiembre, de 10 á 2; y en los restantes del año

Archivo de la Vicaria, calle de la Pasa, núm. 3.—Horas de oficina, de 11 á 3. Archivo de la Villa de Madrid, en la casa del Ayunta miento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los dias fes

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaria y archivo. El secretario re-

Colegio de Agentes de negocios, Progreso, núm. 3, Colegio de la Asuncion, para a educacion de niños po-

bres calle de Valencia, núm. 2. Colegio de Desamparadas, adoratrices del Santi-

simo Sacramento, Atocha, 74 Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara! num 12 pigo bajourina oup sousb so

Colegio de huérfanas de la Caridad, travesía del Fúcar, núm. 24, pral. Colegio de la Inmaculada Concepcion, Corredera de

San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla. Colegio de Notarios, calle de San Martin, núm. 8, prin-

Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, nú-Colegio de Mira. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa). Se

entra por la calle de Embajadores, núm. 41. Colegio de Ntra. Sra. de la Presentacion (vulgo de Ninas de Leganés), calle de la Reina, núm. 16. Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia.)

Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84.

Colegio de San Hidefonso, Carrera de San Francisco, Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, núme-

Colegio de Sordo-mudos y de clegos de Madrid Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes,

#### OFICINAS.

ministerio de Estado, Palacio Real. El Subsecretario de

audiencia los miercoles y sábados de 2 á 4, y os oficia-

les de 1 a 4 todos los dias, menos los festivos,

e más y más su pena, ó les que son conorsablas con su fulta de tacto de las desegnacion al vir por esta de la composición de los de los

ministerio de Fomento, Atocha, 14. El señor ministro da audiencia de 3 á 4. Los señores oficiales todos, los dias de 2 á 3. Horas de oficina, todos los dias de 11 á 5 en invierno y de 9 a 3 en verano. Il loi sveni si eb nois

r de noticies, en Moncillo han tenido lu-

Ministerio de la Gobernacion, Puerta del Sol, núm. 13. Horas de oficina, de 10 á 5. Registro general, de 3 á 4 todos los dias. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El senor subsceretario los mier coles y sábados de 4 á 5. Los jefes de seccion todos los

Ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, núm, 47. Horas de oficina, de 11 à 5 en invierno, y de 9 á 3 en verano; y de audiencia, de 3 á 4. de Alcalá, núm. 53. El senor ministro da audiencia de

11 á 12 todos los dias. El subsecretario, los martes, jueves v sábados de 3 á 4. Los oficiales en distintos dias v a distintas horas. somiouborqer soirsiner

Ministerio de macienda, calle de Alcalá, núm. 9. El senor subsecretario da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; los senores oficiales todos los dias de 4 á 5. Parte diario, de 4 á 5.

un inisterio de marina, plaza de los Ministerios, núm. 7/20 El ministro da audiencia todos lo dias á su entrada. El secretario diariamente de 12 ú 2. odor lo sados

Ministerio de Citramar, Palacio Real. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El senor subsecretario los lunes de 3 á 5. El jefe y oficiales todos los dias á las 4 de la tarde. Registro, martes y viernes. Horas de oficina, todos los dias de 11 a 5. Los dia. en que sale de esta corte el correo para Ultramar no se da audienciates on aunque no estaioneibus ab

Andrencia arzon spai, San Justo, 2. Horas de despacho, de 11 á 2. Caja de Ahorros, plazuela de las Descalzas, 2. casa de

he hecho referencia estuviera para sentabbig ob strom Cancilleria del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.5 de la izqua del mismo ministerio, ca le Ancha

de San Bernardo, 47. Se da razon de los negecios todos los dias no festivos un en la caratino conse ob senos an acaratino de la caratino Cancilleria-regista coe interpretacion de lenguas. en el Ministerio de Estad non Palacio. - Oficina de 10 á 4.

Capitania general, calle de Arcaia, 53, Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 á 3: los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitan general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; el parte es de da 3 y el registro general está abierto los dias pares de los Paulinos y en el dia gu. 8 de 10 galinos

la Católica ó de Cárlos III .-- y à Calisto

## sion, así como la de las tropas à sus órdenes, à lo que deci-Se da bastante ascaso à la noticia de haber sando de la da la Asamblea y el Gabierno aor ella elecído verificando de la da la Asamblea y el Gabierno aor ella elecído verificando de la da la Asamblea y el Gabierno aor ella elecído verificando de Afric de la forma de Afric de la dirigió breves frases al pueblo, acceptados de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de este con gran enturación de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de este con gran enturación de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de este con gran enturación de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de con gran enturación de este con gran enturación de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de este con gran enturación de la dirigió breves frases al pueblo, acceptado de este con gran enturación de este este este c DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

#### CIRCULACION.

España. - Francia. - Bélgica. - Inglaterra. - Italia. Portugal.—Antillas.—Filipinas.

Ayerfue detenido el coche del señor ministro de Estado

on on la l. presns a consecuenbi ziel

PRECIOS DE SUSCRICION.

ULTRAMAR y EXTRANJERO. - Seis meses. . Pesetas. 36 Por comision, 9, 17 y 40 respectivemente. El pago se hará adelantado.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carti al director, incluyendo el importe en letras, sellos d franqueo o carta certificada.

Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

# LAREVOLUCION

s ob Édindivíduo

DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS MATRITENSE Y ARAGONESA

### SEGUNDA EDICION

dinastía tanto y principalmente en lo que á España toca, cuanto en lo que se refiera dinastía tanto y principalmente en lo que á España toca, cuanto en lo que se refiera lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Nuestra historia, pues, empieza en el remado de Cárlos II llamado el Hechizado; Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chococuadro histórico digno de estudio, y en el cual aparecen perfectamente los fundamen- ate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 à 20 reales libra.

traba entonces o destro desdichado país. Despues se historian con toda la extension que requieren los reinados de Felipe V. Luis I, Fernando VI, Cárlos III, Cárlos IV, Fernando VII é Isabel II, terminando la obra Amodeo I de Saboya, y el Juicio crítico de la dinastía caida, neisensedo

tos del cambio de dinastía en nuestra patria y la situación tristísima en que se encon-

más interesantes de la historia de la raza latina, sería ponerla en duda, y por lo mismo, no tenemos más que decir á nuestros lectores que en ese libro se encierra una gran enseñanza para el porvenir de las tres grandes naciones de que principalmente se compone nuestra familia y que por lo mismo debe figurar no solo en la biblioteca del hombre cientifico, sino tambien en la de los hombres políticos.

de excelente papel y de clara y esmerada impresion, yendo ilustrados con el retrato una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza. del autor y más de ciento y tantos retratos de todos los hombres notables que figuraron en ese periódo histórico.

La primera edicion que se públicó por suscricion, costó 166 rs.; esta segunda está primero ya de venta al precio de 30 rs. tomo, ó 90 rs. toda la obra, recogiéndola en la administracion; precio excesivamente módico si se tiene en cuenta lo voluminosos que son del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 La primera edicion que se públicó por suscricion, costó 166 rs.; esta segunda está estos, pues el que menos, contiene más de 800 págnas, el buen papel y la esmerada y 14 reales libra. impresion y los muchisimos retratos que la ilustran.

Los pedidos se hacen al autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9,

primero, principal, acompañándole el importe en letra ó sellos de correos; y en este último caso en carta certificada para que no sufra estravío. El que pida más de seis ejemplares se le regalará uno y así sucesivamente. Si à los señores que la pidan no conviniere recogerla en casa del autor, entonces se aumentarán 10 rs. por razon de porte, ó lo que es lo mismo. les costavá 100 rs.

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA VIOLAND

AU GRAND-MONTROUGE, PARIS.

Honrada con muchas medallas de oro y plata,

diploma de honor en 1971 de la sociedad médica de Burdeos.

EL ALCOHOLATURO DE ARNICA

DE LOS VOSGOS.

el mejor remedio para los golpes ó contusiones, heridas, morde-

duras, quemaduras y caidas, así como para volver en si ás una

persona que haya sufrido una fuerte conmocion. Frascos de 1, 2

ALGODON HEMOSTATICO. Una simple aplicacion de este algori

don detiene instantaneamente toda hemorragia producida por caida,

golpe, picacuras de sanguijuelas, extraccion de muelas, flujos na-

-muy eficaz contra las toses pertinaces, catarros y toda clase de en-

T PURGANTE REFRIGERANTE. Empleado con feliz éxito en

los casos siguientes: abcesos, cólicos flatulentos, empeines, em-

barazos gástricos, atolondramientos de cabeza, hemorróides, dolor

de cabeza, jaqueca, flemas, lombrices, etc., etc., etc., Frasco, lefran-

TL LAXANTE Y DEPURATIVO. De un gusto muy grato, es em-

pleado con el mejor exito en las enfermedades cuyo vicio reside

: en la sangre, como atolondramientos, dolores de cabeza, palpita-

- ciones del corazon, digestiones laboriosas, embarazos gástricos,

nomorroides, reumatismos, supresion de las reglas, toses nervio-

gre de los malos humores. Frasco, 1'25 francos.

ESENCIA DE MELISA. Compuesta mezclando esta esencia con

alcohol, se obtiene un agua de Melisa muy superior á la conocida

con el nombre de Agua del Carmen, y es de mejor resultado, on

JARABE D'AIRELLES. Contra la disenteria, Frasco, I franco

PASTA PECTORAL ALSACIANA. Es de muy agradable gusto y

el tipo de la Tia Marfa, aldeana aragonesa. coanri Enta

fermedades del pecho.-Bote, 1'50 francos.

sales, etc.—Caja, 2 francos.

Preparado con la planta fresca en la época de su florescencia, el

Dy 13. Gran casa de confeccion de prendas de vestir con

desde 140 rs. en adelante - Capas y cerrike, 180 id. id. -

Chaqués de invierno, 100 id. id. Sobretodos y paletos, 120

id. id.—Cazadoras y pitos, 76 id id. - Pantalones, 40 id. id. -

Chalecos, 16 id. id.—Trajes completos, 130 id. id. ob

Orros creen que sera nombrac

dimision por telegrafe.»

se compran y venden de varias provincias.

Estas celebres pilderas, curan Infaliblemente toda clasc

de radecimientos del estomago, ya sean gastralgias, acedías,

dispensias etc., etc. No hay dolor de estomago por agudo

llan en Madrid, calle de Postas, drogueria de Trasviña; ye

que sea, que no di saparezca con este medicamento. Se ha-

ras de tomada la medida.

eaballero Sickles, Asistirà el Poder ejeci un bakallon de voluntarios y otro de in

Precios .- Levitas de vestir de elasticotin y paño negro,

elegancia y economía.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que en ella se confeccionan son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las La Revolución de Setiembre arrojando del trono á la dinastía borbónica parecia un horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, dehecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la mision bido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender que à su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que

### CAFES.

Luis I, Fernando VI, Cárlos III, Cárlos IV, Fernando VII é Isabel II, terminando la obra la historia de la Revolución de Setiembre hasta la elevación al sólio español de que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recom Encarecer, pues, la importancia de una obra que abraza uno de los períodos pensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetables Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene y porque será tu más fie clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay amigo en todas tus aflicciones. Da obra consta de tres grandes volúmenes en fólio de más de 800 páginas cada uno buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde

### is rangiSOPiAStagan ob anyon zo sol

Les periodices de epoleien se quejan de que

Bolsin, -Exterior español vicjo, à 25 3[16.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, 13, Madrid Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de Repiten el rumor espareldo ayer de que el Go-

bierno piensa suspender las sesiones parlamen-CASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martin, Il

old Se entlende que estos precios con datachombres y no paraque en asseta niños, como sucede en algunos establecimientes de establecimientes éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12-ho apreparaciones anala nela hubo tambien trastornos aute-

Se venden, á 4 rs. caja de polvos y á 10 rs. frasco del agua, en pour sorbod in sorged of all and a selected autor, Carretas, 7, principal, Madrid. Office and of sorged of all and a selected autor, Carretas, 7, principal, Madrid. El 3 por 100 francés a 55-50. las ocurrencias quedó restablecida CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCAR- COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCAR-

#### Wral num 17 Principal Madrid - Se facilita dinercopara de longes releated to hipotecas de casas en la Corte, y huenas dehesas. Tambien de casas en la Corte, y huenas dehesas. Tambien de casas en la Corte, y En el Holsin se han fiecho;

en el acto la tranquilidad.

mentera. Los voluntarios de estos pueblos

Colegio de primera clase, preparat rio para carreras ILDORAS ANTIGASTRALGICAS DEL LICENCIADO especiales y faculta d de Derecho; establecido en uno de la manca, calle de D. Pedro Manuel Seriano. - En el coco tiempo que este este este doya, núi reros 13 y 15, principales. ursos mas mutspensablest.

se notaba ayer alguna agitacion à causa de turante m. Ausule opharable adu, colldy salide novalation à causa de turante m. Ausule opharable adu, colldy salide novalation à causa de turante m. Ausule opharable adu, colldy salide novalation à causa de turante m. Ausule opharable adu, collde par la causa de turante m. Ausule opharable par la causa el representante de ttalla, y un considerabiraseob arsibirq es sup otsidentos as de tital

Ocho ilustrados y muy prácticos profesores, cuatro eclesiásticos y cuatro seglares, comparten entre cila importante y dificil mision de educar con esmero y de instruir con solidez à la brillante juventud que frecuenta las clases bien montadas de este colegio.

Los reglamentos se facilitan en el mismo establecimiento, en Cuencas en la chicina del antor. Se remiten a todos los panguis la Carrera de San Jerónimo, 23, tienda, y en la calle del Olivo, 15 que los carlistas de Cualuna han dado órden minmere de pesinstroamovidas centigades astel of 187 28 obraho ant hraquil as seju

## EL LIBRO DEL PUEBLO LENAO TO TO TO TO TO TO THE TOTAL OF THE TOT

DE CUENCA Y DE MADRID É INDIVÍDUO DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS MATRITENSE Y ARAGONESA.

## OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO

Y TAMBIEN EN LA EXPOSICION UNIVERSAL ARAGONESA.

### TERCERA EDICION.

Hemos escrito un libro para tí, no queremos recomendarte su adquisicion por me-dio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las corporaciones sabias.

Lee sus primeras páginas y ve si te conviene. No encontrarás en él ni adulaciones ni vituperios. Es un amigo fiel y desinteresado al que puedes consultar en todas sus operaciones,

buscar tambien en él un consuelo á tus pesares: Porque este libro eres tú; Porque en ese libro están retratadas tus alegrías, cuando disfrutas en el campo de las sencillas fiestas;

Porque en él verás los dulces goces que tienes en el hogar doméstico; Porque te auxiliará en la educacion de tus hijos, Y porque será tu más fiel consejero en tus prosperidades; y el más cariño de

las aspiraciones que tu generoso corazon desea, y acaso te anime á emprender una peregrinacion al templo de la virtud, de la ciencia y de la gloria.

Si tú le lees con algun cuidado, puede que encuentres en él el medio de realizar

la obra, tanto en Madrid como en provincias. Los pedidos se dirigirán á su autor. D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, número 9, primero, principal, en carta acompañando libranza del giro mútuo, y tam-

n en sellos de correos pero en carta certificada para que no sufran extravió. No se servirá pedido á que no se acompañe el importe. A los que pidan más de seis ejemplares se les dará uno gratis y así sucesivamente.

#### A los señores libreros que tomen 50 ó más ejemplares, se le hará una rebaja proporcional, y mucho más ventajosa que el tanto por 100 de comision.

### PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO-DECIMAL.

CUADRO DE LA CLASIFICACION

Contiene toda la nomenclatura de dicho sistema, las equivalencias con las antiguas pesas y medidas de Castilla; un resúmen de estas equivalencias para la fácil reduccion de unidades métricas á antiguas y vice-versa, y correspondencia reciproca con las de todas las provincias de España é islas adyacentes, incluso las de blica de nocrática federal. Nuovos vivas a la Repúblicasiniquilille de la Cuba y l'Eilipinas.

### Sonaron en la plaza cuan Adadidad Annoino su lectu-

#### La plaza de la Junta revolucinoaria fué ocupada aver D. Ramon Antonio Percz Villamii.

La Comision provincial de la Diputacion, en circular inserta en el Boletin oficial de 6 de Agosto del año anterior, ha recomendado á los Ayuntamientos de la provincia y demás dependencias públicas, la adquisicion de tan interesante obra, la cual tambien ha sido elogiada y recomendada por la prensa de todos matices asi de Madrid como de provincias di muli 92

Esta obra, por lo mismo, es de las más a propósito para las escuelas de instruccion primaria y toda clase de establecimientos de enseñanza, como tambien para los Ayuntamientos, Juzgados, escribanías y oficinas públicas y particulares.

Dicho cuadro, que tambien se halla reproducido en una cartilla en 8.º mayor, tiene 88 centímetros de largo y 64 de ancho. PRECIO: 6 rs. el cuadro y 3 id. la cartilla, franco de porte. Haciendo los pedidos al autor, que vive en Lugo, se rebaja el

10 por 100 tomando 12 ejemplares, el 15 tomando 25 y el 20 si se toman 50. Esta utilisima obra se halla de venta en la Administracion de este periódico, en casa del autor en Lugo y principales librerias ron las tiendus de las calles de la Libertad, Jaime I v .onier leb.

#### Frasco, b francos. Depósito en Madrid: Farmacia de Simon, Caballero de Gracia, 3. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

59 céntimos.